



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**La importancia de los procesos administrativos y pedagógicos en  
la calidad educativa en Guatemala**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Edras Wilfredo Carranza Cruz

Guatemala

2022

**FAC – EDU 053 021121**

**La importancia de los procesos administrativos y pedagógicos en  
la calidad educativa en Guatemala**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Edras Wilfredo Carranza Cruz

Magíster Adán Bernardo Tejada (**Asesor**)

Licenciada Ana Marina Yol (**Revisora**)

Guatemala

2022

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Edras Wilfredo Carranza Cruz**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

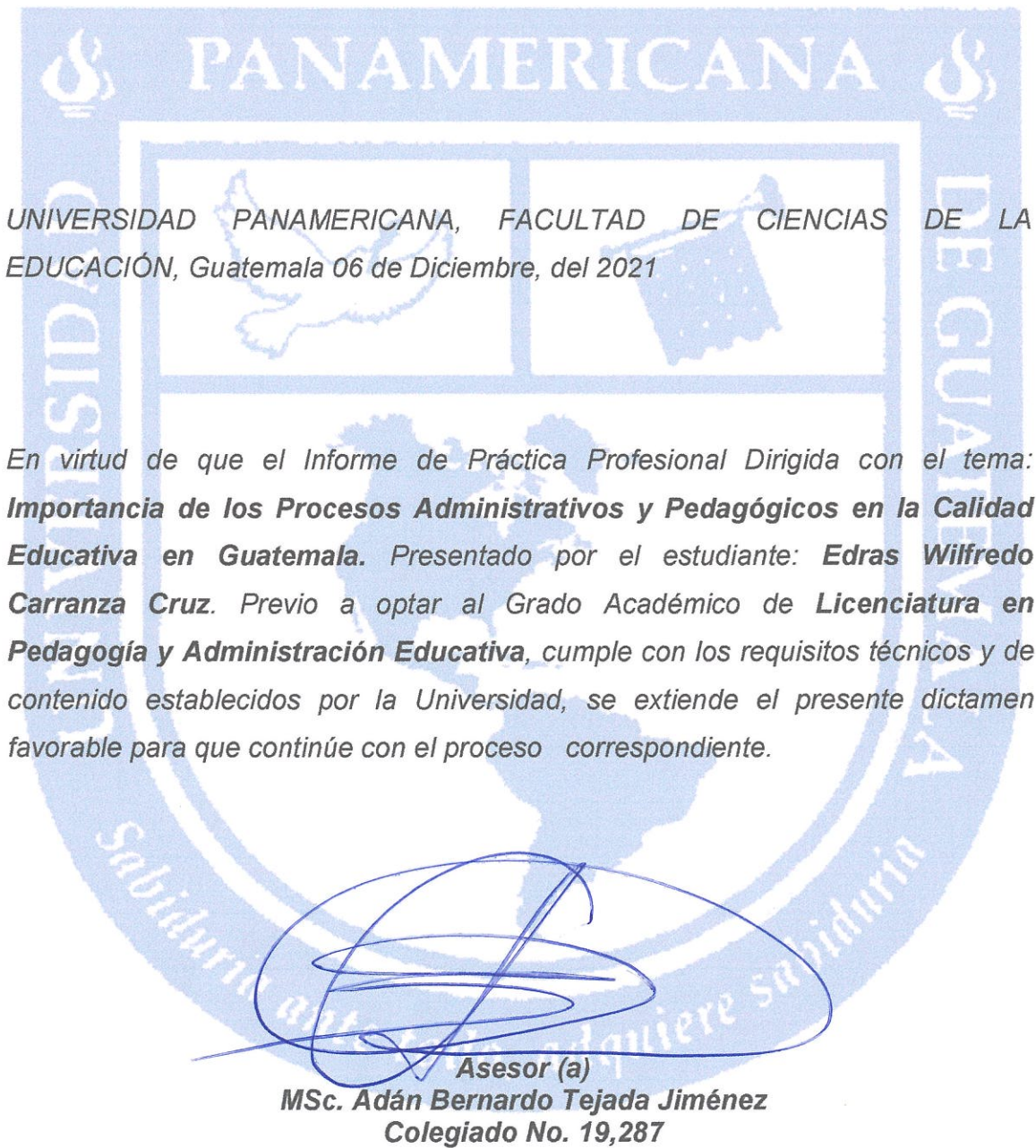
**Dictamen No. 053 021121**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **La importancia de los procesos administrativos y pedagógicos en la calidad educativa en Guatemala**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Edras Wilfredo Carranza Cruz**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Galtán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 06 de Diciembre, del 2021

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Importancia de los Procesos Administrativos y Pedagógicos en la Calidad Educativa en Guatemala.** Presentado por el estudiante: **Edras Wilfredo Carranza Cruz.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Asesor (a)

**MSc. Adán Bernardo Tejada Jiménez**  
**Colegiado No. 19,287**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 13 de mayo de 2022. -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **La importancia de los procesos administrativos y pedagógicos en la calidad educativa en Guatemala**, presentado por el estudiante, **Edras Wilfredo Carranza Cruz**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*





---

Revisora  
Ana Marina Yol  
Licenciatura en Bibliotecología  
Colegiado 32852

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de junio dos mil veintidós.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **La importancia de los procesos administrativos y pedagógicos en la calidad educativa en Guatemala**, presentado por la estudiante **Edras Wilfredo Carranza Cruz**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

***Nota:** Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Marco contextual</b>	1
1.1 Reseña histórica del proceso de práctica	1
1.2 Estructura académica	3
1.3 Acciones realizadas	4
1.4 Fortalezas de la elaboración de los portafolios	5
1.5 Limitantes de la elaboración de los portafolios	6
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Marco teórico</b>	7
2.1 El portafolio educativo	7
2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje	8
2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	10
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Descripción y análisis de cada portafolio</b>	13
3.1. Preparación del portafolio (general)	13
3.2. Portafolio Administrativo	14
3.3 Portafolio Pedagógico	27
3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos	45
3.5. Resultado del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	67

<b>Capítulo 4</b>	
<b>Sistematización de la compilación realizada</b>	69
4.1 Experiencia vivida	70
4.2 Reconstrucción histórica	71
4.3 Objeto de la sistematización	73
4.4 Lecciones aprendidas	74
Conclusiones generales de la práctica	76
Referencias	77

## **Lista de figuras**

Figura 1 División de etapas de la evolución de la educación en Guatemala	35
Figura 2 Condiciones básicas que deben ser atendidas para lograr la calidad...	39
Figura 3 Elementos del modelo de la escuela multigrado	58

## **Lista de tablas**

Tabla 1 Porcentaje de pobreza general en Guatemala según datos...	20
Tabla 2 Anuario estadístico MINEDUC cobertura 2020 Educación formal	22
Tabla 3 Porcentaje de logro por año en cuanto a evaluación de...	37
Tabla 4 Porcentaje de logro por año en cuanto a evaluación de graduando...	38

## **Resumen**

El informe de Práctica Profesional Dirigida constituye un ejercicio del estudiante, aplicado a una realidad específica.

Este documento se organiza en cuatro capítulos:

En el capítulo uno se presenta una breve reseña histórica del proceso de práctica, así como la estructura académica de la institución donde se realiza la intervención, las acciones realizadas, las fortalezas para la elaboración de los portafolios, así como sus limitantes.

En el capítulo dos se presenta el sustento teórico del informe, el que gira en torno al tema del portafolio, como herramienta pedagógica y como evidencia para la construcción de nuevo conocimiento.

Dentro del capítulo tres se realiza la descripción y análisis de cada portafolio: el administrativo, el pedagógico) y el de gestión de programas educativos.

En el cuarto capítulo se presenta el proceso de sistematización, la descripción del proceso vivido, una reconstrucción histórica y las conclusiones.

## **Introducción**

En el siguiente informe se describe el trabajo realizado en la elaboración de un portafolio educativo.

Es a través de esta evidencia que se puede valorar el desempeño. Es a través de estas herramientas que también pueden plantearse estudios de caso y sus posibles soluciones.

La utilidad de los portafolios radica en que, los portafolios son un recurso innovador tanto para la evaluación del aprendizaje, como para la formación y evaluación de los docentes.

Dentro de cada portafolio, se desarrollan tres temas de importancia para el ejercicio de la profesión administrativa y que tienen repercusiones directas sobre la comunidad educativa si no se atienden de forma correcta, de esta cuenta, el lector encontrará con temas como el trabajo infantil, la calidad educativa y las escuelas multigrado.

El trabajo infantil incide sobre la calidad educativa, pero sobre todo, en la salud y seguridad del niño y del adolescente, ya que se presenta repitencia de grados, ausencias y hasta deserción, porque, ante sus grandes necesidades económicas dentro de algunas familias, el trabajo infantil representa una alternativa.

El estudio de caso pedagógico nos ofrece una perspectiva sobre la problemática de la calidad educativa y el impacto en los graduandos del nivel medio en Guatemala, como la calidad educativa permite que las personas aprendan y desarrollen competencias que les ayuden a reflexionar y entender el pasado, que sean significativas y relevantes en el presente, y que los prepare para el futuro.

En cuanto al estudio de caso relacionado a los programas educativos se plantea la falta de apoyo a escuelas unitarias y multigrado del sector rural.

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1.1. Reseña histórica de la organización de la práctica

#### 1.1.1 Antecedentes

Como proceso de desarrollar habilidades en el desarrollo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración de Centros Educativos, de la Universidad Panamericana, se tiene establecido el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida (PPD), esta constituye un ejercicio asesorado y monitoreado, donde los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante se aplican a una realidad específica.

Las restricciones establecidas por gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Salud a causa de Pandemia COVID 19, estableciendo distanciamiento social entre sus habitantes, generó tomar decisiones en diferentes ministerios de gobierno, uno de ellos el Ministerio de Educación (MINEDUC), con la finalidad de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes, suspendió la asistencia regular a clases como medida de prevención de contagio, desde marzo 2020 a la fecha.

El Ministerio de Educación publicó en el Diario de Centro América el acuerdo ministerial 1622-2020, con las “Normas de Carácter Temporal en el año 2020, por la suspensión de clases presenciales debido a la pandemia del COVID-19, para las áreas específicas de práctica docente, práctica supervisada y seminario del nivel de Educación Media, ciclo de Educación Diversificada, de los subsistemas de Educación Escolar y Extraescolar” (p.6)

Según Acuerdo Ministerial 79-2021 con el que reformó la Norma Sanitaria para la prevención y control de infecciones por el SARS-CoV-2 y otras epidemias para los centros del Sistema Educativo Nacional, establece algunas reformas donde el Ministerio de Salud deja al Ministerio de Educación, establecimientos y padres de familia la responsabilidad de regreso a las aulas en alerta naranja.

La modificación queda de la siguiente forma:

- a) Cuando determinen que los niveles de riesgo de contagio dentro de la comunidad educativa son elevados o inminentes.
- b) Cuando el centro educativo, bajo su estricta responsabilidad y con autorización expresa de los padres de familia, garantice fehacientemente las condiciones para el resguardo del estudiante en las instalaciones del centro educativo para la asistencia en modalidad híbrida, únicamente en el color naranja del Tablero de Alerta Sanitaria, previo análisis y opinión del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

La mayoría de los municipios se han mantenido en nivel anaranjado y rojo, por diversos factores locales, lo que prohíbe el desarrollar clases presenciales, son pocos establecimientos que han iniciado a desarrollar clases híbridas, pero en su mayoría continúan con clases a distancia.

#### 1.1.2 Situación actual

Buscando alternativas para el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida la Universidad Panamericana planteó la elaboración de portafolio educativo y análisis de casos, estas acciones pretenden que el estudiante a través del análisis crítico de documentos y normativas entorno al Sistema Educativo Nacional, el estudiante podrá identificar posibles soluciones a problemas complejos que se presenten en su acción profesional.

La Práctica Profesional Dirigida establece una articulación continua entre la formación recibida en la Universidad y la realidad del país en el ámbito educativo, con la investigación de un marco teórico utilizando la investigación, análisis y síntesis de documentos pertinentes a la educación en Guatemala, tener una comprensión macro del papel importante que juega un profesional y los retos que este tiene y lo importante el poder aplicar de manera eficiente de los conocimientos que ha adquirido a lo largo de su formación académica.

La compilación varios portafolios y el estudio de un caso, estos deben de ser con un enfoque pedagógico, administrativo y de programas educativos, a su vez la presentación de un informe final, el cual sea un consolidado de las diferentes acciones realizadas, a continuación, describiremos los diferentes capítulos que contiene dicho informe.

Con el desarrollo de portafolios educativos y sus respectivos estudios de casos tiene como finalidad el poder promover la formación integral de los estudiantes con aprendizajes significativos, de investigación y tecnológicos, así también el desarrollara la compilación de una serie de documentos técnicos como apoyo a su vida profesional de las áreas: administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos.

Al finalizar el proceso de la práctica profesional dirigida el estudiante desarrolla buenas relaciones interpersonales con las personas con quienes comparte su quehacer profesional, también sistematiza la implementación de las etapas que establece la práctica, luego de la aplicación de las metodologías, técnicas, instrumentos y procesos, por medio de un portafolio virtual.

## **1.2 Estructura académica**

El proceso de la Práctica Profesional se divide en dos etapas, cada etapa se divide en dos fases las cuales deben de cumplir ciertos lineamientos tanto en procesos como en tiempos, con una duración completa 200 horas. El proceso de trabajo se desarrollará por medio de cuatro fases totales se distribuyen de la siguiente manera.

### Práctica Profesional I

Fase I- Desarrollo de un portafolio Administrativo y caso de estudio con una duración de 50 horas

Fase II- Desarrollo de un portafolio Pedagógico y caso de estudio con una duración de 50 horas

### Práctica Profesional II

Fase III- Desarrollo de un portafolio de Gestión de Programas Educativos y caso de estudio con una duración de 50 horas



Fase IV- Desarrollo del informe final de Práctica Profesional Dirigida con una duración de 50 horas.

Cada estudiante practicante deberá llevar una bitácora de actividades, que respalde el resumen del reporte de las horas trabajadas en el proceso. La misma tendrá revisiones parciales, por parte del asesor de práctica, cada vez que se finaliza una fase de portafolio. Este documento es únicamente para monitoreo interno del asesor y los estudiantes, no se incluye en el informe final.

### **1.3 Acciones realizadas**

Para desarrollar el proceso de la Práctica Dirigida I se inició con sesiones virtuales con el asesor de la dicha práctica el cual generó una inducción de las acciones a desarrollar en la elaboración de los portafolios educativos, La utilidad de los portafolios, ya que son un recurso innovador tanto para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes como para la formación y evaluación de los docentes.

El asesor compartió la importancia de la aplicación de las normas APA en su séptima edición la cual dará estructura y estilo a los documentos a elaborar. Las normas APA son estándares creados por la American Psychological Association, con el fin de unificar la forma de presentación de trabajos escritos a nivel internacional, diseñadas especialmente para proyectos de grado o cualquier tipo de documentos de investigación.

Para la realización de la Práctica Profesional Dirigida I desarrollada en el segundo trimestre el año 2021, es estudiante elaboró un portafolio administrativo y su respectivo estudio de caso, para lo cual se le estipularon 50 horas de la semana 1 a la semana 6. En este portafolio el estudiante investigó los marcos legales que sostienen la educación en Guatemala, se hizo un análisis sobre los fines de la educación y reglamentos que estructuran el sistema educativo, leyes que garantizan una educación a todos los niveles, los derechos y obligaciones de los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo.

Siempre en el segundo trimestre el estudiante desarrolló un portafolio pedagógico con su respectivo estudio de caso, contando con 50 horas para su desarrollo comprendido entre la semana 7 a la semana 12. Acá el estudiante hizo una investigación sobre la base estructural sobre la que se base el proceso educativo como lo es el Curriculum Nacional Base y otras herramientas que se desarrollan en el proceso de enseñanza aprendizaje, que permiten el poder alcanzar una educación de calidad.

Para la realización de la Práctica Profesional Dirigida II desarrollada en el tercer trimestre el año 2021, es estudiante elaboró un portafolio Gestión de programas educativos y su respectivo estudio de caso, también la elaboración de la estructura del informe final de Práctica Profesional Dirigida.

El alumno contó con 50 horas para la realización del portafolio Gestión de programas educativos y su respectivo estudio de caso, comprendido entre la semana 1 a la semana 6 para lo cual se profundizó en la recopilación de los programas educativos del MINEDUC, Análisis de los componentes de cada uno de los programas existentes, en qué consisten cada uno de ellos, Cuáles son sus componentes y a quiénes van dirigidos, así como quiénes participan en su implementación y los resultados más significativos.

Por último, el estudiante desarrolló la elaboración de la estructura final de Práctica Profesional Dirigida, comprendida desde la semana 7 a la semana 12, con 50 horas para su realización. El fin era el integrar informe completo según los apartados de la plantilla que fue proporcionada, la cual contenía, marco contextual, marco teórico, descripción y análisis de portafolios, conclusiones, referencias y anexos.

#### **1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio**

Durante el desarrollo de los portafolios el estudiante tuvo que aplicar conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica, sumado a conocimientos específicos propios, los cuales permitieron la adquisición de otras habilidades para un aprendizaje significativo.

- ✓ Se pudo conocer mas a profundidad la realidad de la situación educativa a nivel nacional, lo que contribuye a tener un criterio sobre las problemáticas que limitan el que los y las estudiantes tengan una educación de calidad.
- ✓ Desarrollar un espíritu investigativo y de pensamiento crítico que permita el poder desarrollar conclusiones valederas respaldadas con argumentos valederos
- ✓ El poder proponer soluciones innovadoras y creativas dentro del marco de su desempeño profesional, según el estudio de caso propuestos en el desarrollo de los portafolios.
  
- ✓ Conocer el marco normativo que rige la educación en Guatemala, así como la estructura en la cual se rige nuestra educación, el tomar en cuenta los diferentes programas en los cuales se rige el MINEDUC para proponer el alcanzar una educación de calidad.
- ✓ El poder identificar y diferenciar metodologías, técnicas, instrumentos y procesos pedagógicos y administrativos para su aplicación en el desarrollo del estudio y análisis del contexto educativo guatemalteco

## **1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio**

Durante el desarrollo del proceso de los portafolios se presentaron algunas limitantes las cuales se dan a conocer a continuación.

- ✓ Por causa de la pandemia COVID 19, se dieron las directrices del gobierno del distanciamiento social, por lo cual para recopilación de información no se pudo contar con información primaria, sino que secundaria recopilada desde medios digitales para generar el análisis respectivo.
- ✓ Se puede mencionar que, para el respaldo de análisis realizado en estudios de casos, no se contó con información de datos actualizados, lo que limitó comparaciones o conocer la situación actual de algunos hallazgos.
- ✓ El poder contar con toda la información necesaria para el correspondiente análisis de los estudios de casos y poder generar conclusiones con respaldo documentado sobre los posibles planteamientos desarrollados en dichos estudios.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

#### **2.1. El portafolio educativo**

Según la real academia de la lengua española, el origen etimológico del término portafolio viene de la palabra francesa portefeuille, que designa una cartera de mano para llevar libros o papeles. El portafolio denominado también portfolios se refiere a la misma idea principal, es decir, una colección de trabajos que recogen la trayectoria de una persona a lo largo de un tiempo.

La National Education Association (1993) nos da el siguiente concepto sobre el portafolio educativo nos dice que “es un registro del aprendizaje que concentra su atención en el trabajo del estudiante y en su reflexión sobre ese trabajo. Este material es recopilado en un esfuerzo de colaboración entre el estudiante y el profesor y es indicativo del progreso hacia resultados fundamentales”.

Por lo tanto, un portafolio que cuenta con un objetivo claro, que evidencia el desarrollo de un proceso, que cuenta con una serie de documentos y objetos diversos, debe contar con una estructura, con una organización interna definida por el autor o, en algunos casos, por el profesor que orienta el desarrollo del portafolio

El mundo educativo, inspirado en la práctica de elaboración de portafolio educativo, ha implementado el uso de este, para propósitos de enseñanza y de aprendizaje. Puede tener varios fines educativos, son utilizados tanto por estudiantes, como por profesores.

Bedarnia, Mebarka (s.f) de la Universidad de Ammar Thelidji. Argelia, en su artículo El uso del portfolio como herramienta de aprendizaje en el aula de ELE, hace referencia a la definición de portafolio educativo:

En el campo educativo, el termino portafolio tiene muchas definiciones: como estrategia de selección y recolección de documentos que muestran el progreso del aprendiz en su proceso de aprendizaje; como estrategia de evaluación y autoevaluación; como herramienta de aprendizaje; y también como estrategia de reflexión sobre el conocimiento adquirido. A continuación, presentaremos algunas definiciones que se han dado al portafolio en el ámbito educativo.

En educación, el portafolio, es una colección de evidencias sobre la enseñanza o el aprendizaje, seleccionadas por su autor, para mostrar el trabajo realizado y los frutos de un proceso educativo.

Los autores Prendes y Sánchez (2008) sostienen que la introducción de los portafolios en el ámbito educativo respondió a la necesidad de buscar metodologías de naturaleza predominantemente cualitativa para la evaluación de los aprendizajes, de tal manera que el profesor pudiera valorar el proceso del desarrollo de los aprendizajes de cada estudiante, profundizando en la identificación de sus dificultades particulares, de sus habilidades y destrezas, logrando dar retroalimentación y seguimiento a la adquisición de conocimientos y procedimientos complejos.

Colén, e Imbernon (2006) afirman que el portafolio:

Es un instrumento de enseñanza-aprendizaje que facilita una metodología de trabajo didáctico en el que el alumnado participa activamente y se implica en su propio proceso de aprendizaje. El profesorado y el alumnado comparten criterios de evaluación y, al mismo tiempo, se mejora la atención a la diversidad. (p. 50).

## **2.2. Portafolio como herramienta de aprendizaje**

Los portafolios para fines educativos son herramientas muy versátiles porque pueden ser utilizados para diferentes propósitos, pueden ser elaborados bajo diferentes soportes, contienen diferentes tipos de artefactos de información.

Los portafolios docentes pueden ser elaborados en el marco de una asignatura o a lo largo de su desarrollo profesional y pueden incluir unidades didácticas, materiales de estudio, ejercicios, orientaciones de trabajos académicos, reflexiones sobre su enseñanza, programas de asignaturas, entre otros tipos de documentos.

Rodríguez (2013) en su artículo, *Los portafolios en el ámbito educativo: uso y beneficio*, nos comenta lo siguiente:

Los portafolios de los estudiantes pueden ser elaborados durante una asignatura, un espacio formativo de práctica preprofesional, a lo largo de los estudios de grado o posgrado y cuentan, generalmente, con evidencias como sus trabajos, los informes técnicos redactados, sus reflexiones sobre las diversas temáticas de estudio, dificultades encontradas, emociones vividas, documentadas a través de textos, dibujos, gráficos, fotos, audio, videos, maquetas y grabaciones.

Esta metodología supone un proceso de aprendizaje que toma en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes, su involucramiento en la construcción de su propio aprendizaje, su implicación motivacional en la construcción de su portafolio.

Stefani, Mason y Pegler (2007) afirman que el uso del portafolio supone un enfoque constructivista porque “el énfasis está puesto en el educando más que en el profesor o instructor” (p. 11).

Dichos autores establecen que trabajo didáctico da al estudiante la oportunidad de interactuar con los contenidos para comprenderlos, interpretarlos, reconstruirlos, encontrar soluciones a los problemas, organizar sus ideas y producción intelectual, adquiriendo así un aprendizaje más significativo.

### **2.3. Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo**

Actualmente, en educación, hay una clara tendencia que aboga por una evaluación más acorde con los procesos de enseñanza-aprendizaje y socio constructivista que se pretende impulsar.

En el trabajo con el portafolio hay que distinguir distintas fases tanto en lo relativo a la organización del profesor como al trabajo del alumno. En lo que respecta a las primeras, hemos seguido los pasos que nos propone Escobar (2001):

- ✓ Elección de tareas. Se debe elegir un número de tareas relacionadas con los objetivos y las competencias de aprendizaje. En nuestro caso, el número de los alumnos es restringido, por eso, el número de tareas tenía que ser suficiente para que pudiéramos dedicar a cada estudiante el tiempo necesario y averiguar su progreso adecuadamente. Teníamos que ser a la vez realistas y prudentes.
- ✓ Definición de los criterios de evaluación: hay que definir los criterios de evaluación con claridad. De hecho, las tareas deben ser evaluadas según los criterios establecidos con anterioridad y conocidos por los alumnos.
- ✓ Calendario de entrega y presentación: La presentación de evidencias se lleva a cabo en determinadas horas de clase. Este calendario de entrega y presentación puede estar abierto a posibles cambios, de modo que puedan organizar su propio horario de trabajo, lo que indirectamente favorecerá su autonomía.

Por otra parte, en lo que respecta al alumno, basándonos en Barbará (2006), se considera que los estudiantes deben seguir las siguientes fases en la elaboración del material en la medida de lo posible, por el profesor:

- ✓ Recogida de información: A partir de la tarea propuesta, los estudiantes han de ser capaces de manejar distintas fuentes de información. Así, se demuestra hasta qué punto el alumno es autónomo y progresa en su aprendizaje.
- ✓ Selección: De la información recogida, el estudiante deberá ser capaz de distinguir los datos relevantes para su objetivo de los meramente anecdóticos.

- ✓ Reflexión: El alumno tiene que manejar los datos obtenidos, contrastarlos entre sí y llegar a determinadas conclusiones que aporten una solución satisfactoria a la pregunta o problema presentado por el profesor.
- ✓ Publicación: Se trata de la fase final del portafolio. El alumno presenta su material de trabajo a su profesor y después a sus colegas en clase, ya sea en una tutoría individualizada, grupal o en clase, dependiendo de la tarea propuesta para cada tema.
- ✓ Valoración del trabajo. Una vez entregada y /o presentada la documentación que compone el portafolio, se procederá a la valoración del mismo, tanto por el profesor a partir de los criterios de evaluación anunciados con anterioridad como por los propios estudiantes en el caso de presentarse en clase.

La elaboración de portafolios educativos tiene beneficios, tanto a nivel de logros de aprendizaje, como a nivel de proceso para el desarrollo de un aprendizaje más significativo, Rodríguez, Renata (2013) en su artículo Los portafolios en el ámbito educativo: uso y beneficio, desarrollado en la investigación de la tesis doctoral de la autora: “El desarrollo de la práctica reflexiva sobre el quehacer docente, apoyada en el uso de un portafolio digital entre los que podemos mencionar:

- ✓ Los portafolios benefician el aprendizaje más eficazmente cuando se consideran parte integral del enfoque de enseñanza-aprendizaje, más que un recurso aislado.
- ✓ Otro beneficio es que los portafolios hacen que los logros y progresos de los aprendizajes sean más obvios, tanto para los profesores, como para los estudiantes, porque permiten ver, de manera retrospectiva, el desarrollo, las fortalezas y las dificultades de cada estudiante.
- ✓ Algunos estudiantes, en todos los rangos de edad, consideran que los portafolios poseen procesos estructurados y herramientas (como plantillas para la planificación, calendarios, ejercicios) que los apoyan en su aprendizaje y les dan confianza para desarrollar su trabajo de manera independiente.
- ✓ La retroalimentación de los profesores y de los compañeros del aula son muy apreciadas pues consideran que contribuyen al aprendizaje.



La herramienta del portafolio es muy ventajosa y que recae positivamente en el proceso del aprendizaje de los alumnos. Al preparar el portafolio, los alumnos son cada vez más autónomos y responsables de su aprendizaje. Es una herramienta eficaz desde una perspectiva socio constructivista del aprendizaje, que posibilita procesos de evaluación más acordes con dicho enfoque teórico. Su implementación requiere una planificación educativa adecuada y orientaciones claras, un proceso constante de retroalimentación y diálogo con el educando y una invitación a la reflexión del proceso de aprendizaje vivido.

## **Capítulo 3**

### **Descripción y análisis de cada portafolio**

#### **3.1 Preparación de la práctica**

Como parte del desarrollo de la práctica dirigida I de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, se procedió a realizar un portafolio administrativo y un pedagógico como parte de la fase I de dicha práctica, el objetivo es el de compilar documentos técnicos como apoyo a la vida profesional, así también el promover la formación integral de los estudiantes con aprendizajes significativos, de investigación y tecnológicos.

En el desarrollo de los portafolios tanto administrativo como pedagógico se procedió a desarrollar la compilación y análisis documental, aplicación de metodologías y técnicas para relacionar datos identificados en función al funcionamiento del sistema educativo nacional, indicadores internos asociados a factores externos y la presentación del análisis correspondiente.

Como parte final de cada portafolio de planteo y se desarrolló un estudio de caso con el enfoque de la problemática que se da en la educación en nuestro país, profundizar en las raíces estructurales de la problemática y desarrollar el análisis tomando en cuenta las diferentes variables que influyen en la problemática tales como pobreza, área geográfica, trabajo juvenil, desempleo, nivel de escolaridad de la población, ocupación de las áreas de estudio, entre otros, lo que permitirá llegar a conclusiones y plantear algunas alternativas que colaboren a darle solución a la problemática planteada.

Lo importante de desarrollar estos portafolios es crear en el estudiante la generación de conocimientos a través de la investigación y recopilación de información relacionada al ámbito educativo nacional lo que le permita el poder plantear soluciones con respaldo bibliográfico. El que se puedan desarrollar en el estudiante sus habilidades como supuestos previos, creatividad, metodología activa, preocupación por una formación integral, habilidades para el manejo de grupos, buena comunicación con el alumnado y una definida vocación docente.

Para el desarrollo de dicha práctica dirigida se establecieron 50 horas para el portafolio administrativo y su respectivo estudio de caso y 50 horas para el portafolio pedagógico y su respectivo estudio de caso.

### **3.2 Portafolio Administrativo**

Para la realización del portafolio administrativo se procedió a consultar una serie de leyes, normativas educativas y otros documentos relacionados al desarrollo de la educación en Guatemala. Como inicio de este proceso de aprendizaje se dio la presentación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio y estudio de caso y la entrega de la guía de trabajo la cual servirá para llevar un orden de acuerdo con lo que la práctica dirigida dicta que se realice.

Se inició el proceso de compilación leyes, acuerdos, reglamentos y manuales para el desarrollo de su análisis, entre las cuales tenemos: Constitución Política de la República de Guatemala, citando y analizando los artículos referentes al derecho a la educación, se analizó la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo No. 12-1991, acá se analizó la estructura del sistema educativo (formal y no formal), niveles de atención, función de la educación, fines de la educación, estrategias de atención otros artículos relacionados a la educación, niveles educativos del sistema escolar y extraescolar, se analizó el Decreto Legislativo Capítulo de 14-85 Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional, en cuanto a el área de trabajo técnico o técnico-administrativo, catalogación, el nivel de educación vocacional y técnica, entre otros.

Se continuó el proceso consultando la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2012, analizando el cómo esta ley respalda el goce de derechos de niñez y adolescencia, su protección integral, la declaración de los derechos de niñez y adolescencia, la relación con los servicios básicos, y los derechos y obligaciones de niñez y adolescencia. Se recopiló información sobre la Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto 58-9 donde se analizaron los servicios públicos y privados a favor de la infancia, estructura de los edificios escolares, las regulaciones, estándares, inversiones.

Otros reglamentos consultados fueron, la Política de Educación Inclusiva Acuerdo Ministerial No 34-2008 y la Ley de Educación especial para las personas con capacidades especiales Decreto 58-2007 que respaldan la garantía de derechos a las personas con discapacidad, obligaciones para la atención con servicios y estrategias contextualizadas para una educación inclusiva y no discriminativa, realización de una caracterización de la población en cuanto a sus necesidades educativas diversas, tipos de atención que ofrece el MINEDUC para las personas con discapacidad y adaptaciones curriculares. Se revisó el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. Acuerdo Gubernativo 225-2008 donde se consultó la descripción de dicho reglamento, normas establecidas, dependencias, cargos y responsabilidades.

Se consultó también el Reglamento de Evaluación Acuerdo Ministerial No 1171-2010, donde se analizaron los fines de la evaluación, tipos de evaluación y las etapas de la evaluación. Se revisó el reglamento de Convivencia Pacífica Acuerdo Ministerial No. 01-2011, para realizar un análisis de convivencia de la comunidad educativa. Por último, se el decreto Legislativo 12-91 Obligaciones, derechos y prohibiciones de los directores de Centro Educativos analizando las regulaciones para los directores y centros educativos, administración de centros educativos, derechos y obligaciones de los directores de centros educativos, entre otros.

Es de mencionar que en todo el proceso se dio el seguimiento y orientación al desarrollo del primer proceso de trabajo, así también el monitoreo del avance académico del estudiante practicante.

### 3.2.1 Descripción del caso de estudio

El presente estudio nos da a conocer el fenómeno del trabajo infantil en Guatemala, el cual es una forma de vulneración de derechos de niñez y adolescencia. Esta es una problemática que evidencia como la pobreza, la exclusión y la desigualdad impiden el desarrollo humano, el bienestar económico y social de nuestra sociedad, quedando en evidencia la debilidad del Estado en garantizar los derechos básicos de todo niño, niña y adolescente.

### 3.2.2 Nombre del caso

Baja tasa de escolaridad a causa de la deserción estudiantil por el fenómeno del trabajo infantil en Guatemala

### 3.2.3 Introducción

El presente estudio de caso nos ofrece una perspectiva sobre la problemática del trabajo infantil y como afecta la permanencia y repitencia de niñez y adolescencia dentro del sistema educativo formal. Cuando hablamos de trabajo infantil nos referimos a cualquier trabajo que realice un niño en detrimento de su salud, educación, su estado físico, mental, espiritual, moral o de su desarrollo social.

La niñez es una etapa crucial en la vida de los seres humanos por lo que durante esta se debe asegurar que cuenten con la educación, salud, nutrición y cuidados necesarios para su adecuado crecimiento y desarrollo. Para esto el Estado de Guatemala posee normativas legales para la prevención de incumplimiento de derechos de niñez y adolescencia, pero lastimosamente no se cumplen por lo que se incrementa la brecha de goce de estos derechos.

Dentro del desarrollo del estudio de caso vamos a encontrar una descripción del caso donde nos presenta que la problemática del trabajo infantil se agudiza en cuanto más se tengan índices de pobreza, la exclusión y la desigualdad que impiden el desarrollo humano, el bienestar económico y social de nuestra sociedad, quedando en evidencia la debilidad del Estado en garantizar los derechos básicos de todo niño, niña y adolescente.

Se da a conocer los reglamentos establecidos para garantizar los derechos de niñez trabajadora o reducir el porcentaje de esta, lo que nos muestra que, a pesar de toda esta normativa, no se muestran regulaciones que permitan observar sanciones que marque precedentes a los involucrados.

El trabajo infantil eleva la probabilidad de que los niños, niñas y adolescentes no terminen sus estudios, la tasa de deserción es más alta para los niños y adolescentes hombres en trabajo infantil que para los que no trabajan.

La importancia de generar acciones tanto a nivel de gobierno como de sociedad para cambiar normas sociales que normalicen el trabajo infantil, mejorar índice de pobreza que permita que las familias tengan acceso a servicios básicos, garantizando la permanencia en el sistema educativo de niñez y adolescencia.

#### 3.2.4 Antecedentes

Cuando hablamos de trabajo infantil nos referimos a cualquier trabajo que realice un niño en detrimento de su salud, educación, su estado físico, mental, espiritual, moral o de su desarrollo social.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2017) en su informe Migración y trabajo infantil, para efectos estadísticos, el trabajo infantil comprende a:

Todas las personas de 5-17 años que, durante un período de referencia determinado, participan en una o más de las actividades siguientes:

- a. formas más graves de trabajo infantil (incluido el trabajo peligroso y las otras formas más graves de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso),
- b. trabajo por debajo de la edad mínima (incluye a todos aquellos niños, niñas y adolescentes que realicen actividades productivas y tienen menos de 14 años), y
- c. actividades domésticas no remuneradas peligrosas, sea por su naturaleza o por las condiciones en las que se llevan a cabo. (p.5)

En el año 2001 el Gobierno de la República de Guatemala presentó el Plan Nacional para la Prevención y la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Adolescencia Trabajadora, 2001-2004.

En el marco legal se han venido generando leyes que aseguren la erradicación y protección a niñez y adolescencia trabajadora, entre las que podemos mencionar:

- ✓ La Constitución Política de la República prohíbe el trabajo de niños menores de 14 años.
- ✓ La Convención sobre los Derechos del Niño consagra la protección de toda persona menor de 18 años contra la “explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso, entorpecer la educación o ser nocivo para la salud, el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
- ✓ La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989)
- ✓ El Convenio de la OIT 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo (1973). Ratificada en Guatemala hasta en 1989.
- ✓ El Convenio de la OIT 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (1999). Ratificado por Guatemala en el 2001.
- ✓ La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Ratificada por Guatemala en 1990.

A esto se le agrega la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA). Sin embargo, las acciones trazadas como metas de Estado, que no han sido ejecutadas inclusive van perdiendo vigencia.

### 3.2.5 Propósito del estudio del caso

El trabajo infantil en Guatemala es una problemática que afecta a un sector vulnerable de nuestro país como es la niñez y adolescencia. Según el último censo de población y vivienda 2018, nuestro país cuenta con un total de 14,901,286 de habitantes, donde si nos vamos a los rangos de edad habitan 4,972,725 personas de 0-14 años equivalente a un 33.37%, 9,091,281 personas de 15-64 años equivalente a un 61.01% y 837,280 personas de 65 y más años equivalente a un 5.62%. Según datos proporcionados por la CEPAL se proyecta que al final de 2020 el 21.8 por ciento de la población guatemalteca vivirá en situación de pobreza extrema y el 59.9 por ciento estará en pobreza.

Según el Informe Sobre Trabajo Infantil En Guatemala (2014) menciona que:

Uno de los obstáculos para el adecuado desarrollo de los niños es el trabajo: les resta tiempo para asistir a la escuela y les hace más propensos a sufrir lesiones, más aún si llevan a cabo actividades pesadas y peligrosas. Por ello, es deseable que los Gobiernos diseñen políticas y lleven a cabo programas que busquen la prevención y eliminación del trabajo infantil” (p. 26)

Por tal razón el trabajo infantil provoca que la niñez y adolescencia en edad escolar, no asistan a un centro educativo o abandonen los estudios de dichos centros educativos. El informe Sobre Trabajo Infantil en Guatemala (2014) nos dice que “las tres razones principales de abandonar la escuela para quienes están en trabajo infantil son: la falta de dinero, la falta de maestros y la falta de interés. Aunque con muy baja frecuencia, el acoso por maras también se menciona como un motivo para la deserción.” (p. 127). Lo que genera como resultado un país con bajos índices de escolaridad en sus diferentes niveles, acrecentando el círculo de la pobreza, así también un Estado incapaz de reducir brechas de cumplimiento de derechos en grupos vulnerables como lo son la niñez y adolescencia.

### 3.2.6 Preguntas de reflexión

- Al analizar esta problemática que afecta a niñez y adolescencia surgen las siguientes preguntas:
- ¿Porque el trabajo infantil es tan difícil de erradicar en Guatemala?
- ¿Qué falta para que las leyes locales y convenios internacionales ratificados por el país se lleguen a cumplir?
- ¿Cómo afecta el trabajo infantil en garantizar la educación a todo niño, niña y adolescente?



### 3.2.7 Narración del caso

El trabajo infantil en Guatemala es una problemática que afecta a un sector vulnerable de nuestro país como es la niñez y adolescencia. Según el último Censo de población y vivienda (2018) nos dice que “nuestro país cuenta con un total de 14,901,286 de habitantes, donde si nos vamos a los rangos de edad habitan 4,972,725 personas de 0-14 años equivalente a un 33.37%, 9,091,281 personas de 15-64 años equivalente a un 61.01% y 837,280 personas de 65 y más años equivalente a un 5.62%” (s. p.). Según datos proporcionados por la CEPAL se proyecta que al final de 2020 el 21.8 por ciento de la población guatemalteca vivirá en situación de pobreza extrema y el 59.9 por ciento estará en pobreza.

La suma de baja educación, alta pobreza y desigualdad hace vulnerable a buena parte de la población; en especial, a niños, niñas y adolescentes y jóvenes. Claramente, estas condiciones favorecen prácticas no deseadas, como el trabajo infantil.

**Tabla 1**

*Porcentaje de pobreza general en Guatemala según datos proporcionados por el INE*

Año	Total nacional	Metropolitana	Norte	Nororiente	Suroriente	Central	Suroccidente	Noroccidente	Petén
2000	56.2	18	84	51.8	68.6	51.7	64	82.1	68
2006	51	16.3	77.1	53.2	54.4	47.5	59.4	75.6	57
2011	53.7	18.6	75.5	56.8	58.8	49.6	66.4	65.7	65.7
2014	59.3	32.0	77.0	60.0	64.0	51.0	68.0	78.0	61.0

Nota. La tabla muestra la variación de la pobreza general en Guatemala como ha incrementado en los últimos años. Por Instituto Nacional de Estadística, 2014.

Según la Organización Internacional del Trabajo y el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, cerca de 86% de los niños, niñas y adolescentes ocupados se encuentran en trabajo por abolir. De éstos, 11.1% tienen entre 5 y 9 años, 49.0% tienen de 10 a 14 años, y 39.9% son adolescentes entre 15 y 17 años.

Según el Informe Nacional Sobre Trabajo Infantil en Guatemala realizado en el año 2014 nos comenta que muchos niños trabajan para apoyar el ingreso del hogar. En el país, representa el 30% del ingreso total (en los hogares con al menos un niño, niña o adolescente que trabaja); por área de residencia se observa que la importancia es mayor en las áreas rurales que en las urbanas. En los hogares en pobreza extrema los ingresos de los niños, niñas y adolescentes representan casi la mitad del total. Incluso para los hogares no pobres es muy relevante: constituye la cuarta parte del ingreso total.

Informe Nacional Sobre Trabajo Infantil en Guatemala (2002) reconoce que es importante mencionar que algunos factores relacionados con la educación, como el difícil acceso, la rigidez del sistema educativo, la insuficiencia en la cobertura y la baja calidad en los servicios también se constituyen en causas que explican la incidencia del trabajo infantil citando de la siguiente manera:

En el país la inasistencia, deserción y repitencia escolar, son provocadas no sólo por la ocupación laboral infantil sino por el sistema rígido y de poca cobertura en los programas formales y alternativos de educación. La desnutrición y la fatiga laboral, acompañadas por un modelo educativo carente de estímulos escolares y una casi ausencia de la promoción a la educación por parte de las autoridades responsables, son factores que inciden también en la problemática (p. 18).

**Tabla 2***Anuario estadístico MINEDUC cobertura 2020 Educación formal*

	Inscritos	Repitentes	No repitentes	Matricula final	promovidos	No promovidos	Retirados
<b>Total</b>	<b>4.138.868</b>	<b>252.350</b>	<b>3.886.518</b>	<b>4.030.077</b>	<b>3.842.379</b>	<b>187.698</b>	<b>108.791</b>
<b>Preprimaria</b>	597.195	3	597.192	581.265	581.265	0	15.930
<b>Primaria</b>	2.348.398	207.139	2.141.259	2.315.213	2.275.709	39.504	33.185
<b>Primaria de adultos</b>	15.420	1.109	14.311	13.437	12.051	1.386	1.983
<b>Básico</b>	763.561	35.445	728.116	728.676	631.595	97.081	34.885
<b>Diversificado</b>	414.294	8.654	405.640	391.486	341.759	49.727	22.808

*Nota.* En este cuadro podemos observar el fracaso escolar en los diferentes niveles tenemos para el nivel preprimaria de 2,67%, para el primario es de 3,10%, para la primaria de adultos es de 21,85, para el básico es de 17,28% y para el diversificado es de 17,51%. MINEDUC, 2020

Al analizar los datos anteriores en cuanto al fracaso escolar podemos añadir la cobertura de educación en los niveles, donde el básico y diversificado tienen porcentajes bajos.

La deserción escolar se ve influenciada por necesidades de ingresos económicos al hogar, ya sea por tareas agrícolas, estas pueden ser en terrenos propios o arrendados, así también por labores domésticas no remuneradas. Otra causa es la migración de familias por corte de café u otros productos agrícolas, que obligan a los y las estudiantes a retirarse por semanas o definitivamente de los centros de estudio. Se aumenta la problemática cuando se tiene la migración a otros países para permanencia definitiva. La escolaridad promedio de para los guatemaltecos es de 6.6 años para el año 2019, según revela el Índice de Desarrollo Humano 2020

Según el Informe Sobre Trabajo Infantil En Guatemala (214) “las tres razones principales de abandonar la escuela para quienes están en trabajo infantil son: la falta de dinero, la falta de maestros y la falta de interés. Aunque con muy baja frecuencia, el acoso por maras también se menciona como un motivo para la deserción.” (p. 127).

Con estos datos podemos argumentar que la pobreza y pobreza extrema empuja a los y las niños, niñas y adolescentes a desarrollarse en tareas remuneradas o no remuneradas como es el caso del trabajo doméstico, también se nota la poca cobertura que existe del sistema educativo, incrementándose en los niveles del nivel medio y no menos importante el desinterés de niñez y juventud a la educación, esto debido a que ellos necesitan alguna acción que les genere el poder cubrir sus necesidades inmediatas, caso contrario con la educación lo cual es algo a futuro.

Algunas propuestas para solucionar la problemática de deserción de niñez y adolescencia por trabajo infantil serian:

- ✓ Reducción de las desigualdades en Guatemala, tanto de género, riquezas y razas, esto beneficiaría a una reducción drástica de la pobreza y extrema pobreza.
- ✓ Ampliación de cobertura educativa en algunos niveles, en especial el nivel medio, también que se tenga acceso a una educación de calidad y pertinente.
- ✓ Generación de empleo de calidad a los adultos responsables, esto generaría la satisfacción de necesidades básicas lo que permitiría que niñez y adolescencia permaneciera en el sistema educativo.
- ✓ Transformación de las normas sociales que legitiman el trabajo infantil, por lo cual se invisibiliza la vulneración de derechos de niñez y adolescencia al verlo de una manera normal. El cumplimiento de leyes y normas jurídicas que protegen a niñez y adolescencia ante esta situación

Miles de niños, niñas y adolescentes latinoamericanos se ven obligados a trabajar desde edades muy tempranas, en ocupaciones altamente peligrosas para su salud física y psicológica, estando en una situación de desprotección absoluta.

En su mayoría, estos niños, niñas y adolescentes trabajan en el mercado informal, lo que hace difícil obtener datos reales, tanto cualitativos como cuantitativos, A demás, al estar ocupados dentro de lo que se puede denominar “trabajo invisible”, hace que en sea prácticamente imposible denunciar casos de abuso y negligencia hacia estos menores.

### 3.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para el desarrollo del estudio de caso se utilizó la investigación y recopilación de datos de fuentes secundarias, ya que por motivo de pandemia y distanciamiento social no se pudo acceso a fuentes primarias de información.

A partir de tener datos estadísticos de instituciones gubernamentales sobre porcentajes de pobreza en Guatemala, deserción educativa, índices de niñez trabajadora, también se consultaron informes sobre la temática de trabajo infantil.

Para el desarrollo del estudio de caso se aplicó el modelo entrenamiento en la resolución de situaciones, este requiere la consideración de un marco teórico y la aplicación de sus prescripciones prácticas a la resolución de determinados problemas, exigen que se atienda la singularidad y complejidad de contextos específicos. Se subraya igualmente el respeto a la subjetividad personal y la necesidad de atender a las interacciones que se producen en el escenario que está siendo objeto de estudio.

En este modelo se pretende el estudio de situaciones que requieren la resolución de problemas, de manera que se impliquen en el proceso de toma de decisiones que, desde la opinión de los individuos y/o grupo, sea el más adecuado en la situación estudiada.

La técnica utilizada para la recopilación de información es la investigación bibliográfica, la cual es una técnica cualitativa que se encarga de explorar todo aquello que se haya escrito acerca un determinado tema o problema. Este tipo de investigación pretende cumplir con las siguientes funciones:

- ✓ Apoyar y sustentar, de forma teórica, el trabajo que se quiere realizar.
- ✓ Evitar que la investigación actual sea una réplica de algo que ya se ha hecho.
- ✓ Permitir dar a conocer experimentos previos elaborados para refutarlos/confirmarlos.
- ✓ Ayudar en la continuación de investigaciones anteriores que fueron interrumpidas o incompletas.

### 3.2.9 Método de análisis de la información

Para desarrollar el análisis de la información recopilada a través de la investigación bibliográfica elaborada, se inició por el planteamiento del problema a través de analizar el mismo. Desarrollando algunos cuestionamientos para poder buscar respuesta a los mimos, determinar qué tan común es y cual es el impacto que genera en este caso a niñez y adolescencia en rangos de edad estudiantil. También es importante el conocer antecedentes existentes sobre la problemática a abordar.

Posteriormente se determinó un método para efectuar el análisis del caso planteado, reconociendo las condiciones existentes de pandemia por COVID-19 y las restricciones del gobierno a tener un distanciamiento social, se decidió por aplicar la investigación bibliográfica la cual es una técnica cualitativa que se encarga de explorar todo aquello que se haya escrito acerca un determinado tema o problema. Se investigaron, reglamentos, investigaciones, informes, datos estadísticos, los cuales generaron mucha información sobre la problemática del trabajo infantil en Guatemala y como repercute en la permanencia de niñez y adolescencia dentro del sistema educativo. Se generó la expresión de opiniones, impresiones y juicios, lo que favoreció la reflexión y la elaboración personal de los elementos descriptivos principales

Se pudieron observar como diferentes fenómenos se interrelacionan para generar el efecto del trabajo infantil dentro de los que se mencionan: la pobreza y extrema pobreza, el poder satisfacer las necesidades básicas de las familias guatemaltecas, normativas establecidas que no se cumplen, sistemas educativos no funcionales para la dinámica económica del país, entre otros. Se plasmo el aporte personal, se desarrollaron opiniones, el análisis común de la situación y la búsqueda del sentido que tienen los datos en el caso estudiado.

En base a la información y análisis desarrollado se pudo determinar algunas alternativas o cursos de acción para poder influenciar en la temática, esto como parte final de un proceso reflexivo. El poder generar algunas posibles alternativas que se pueden poner en práctica para contrarrestar el caso planteado.

### 3.2.10 Lecciones aprendidas

El poder desarrollar la herramienta del portafolio educativo, permitió que pudiera profundizar en muchos temas relacionados con el sistema educativo en Guatemala, el poder desarrollar un análisis crítico de lo investigado, generó una mayor comprensión de los temas y permitió tener una mejor interpretación de estos, que permitirá una adecuada aplicabilidad cuando sea necesario.

El poder concretar los diferentes pasos que conllevan la realización de un estudio de caso, permitió conocer a más profundidad las diferentes problemáticas de niñez y adolescencia, en este caso con el enfoque educativo, entender las raíces estructurales del problema de niñez trabajadora y como afecta la permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo nacional.

La pandemia de alguna manera, vino a generar otra modalidad de desarrollar el proceso de la práctica dirigida I, ya no permitió el poder desarrollar acciones presenciales en establecimientos educativos, que permitirían mejorar habilidades aprendidas en el salón de clases, pero a su vez indujo a nuevos conocimientos y puesta en práctica de herramientas investigativas para generar información que se analizaría y permitiría reflexionar sobre la problemática educativa de niñez y adolescencia en Guatemala.

### 3.2.11 Conclusiones

El desarrollo del estudio de casos permitió conocer las raíces estructurales que agudizan el fenómeno del trabajo infantil, conocer los diferentes contextos que llevan a niñez y adolescencia a vincularse a trabajos tanto remunerados como no remunerados, esto no les permite el goce de otros derechos inherentes a estos y estas.

El reconocer que existe todo un marco legal que respalda la prevención del trabajo infantil, no está garantizando que este no se este llevando a cabo, reconocer que Guatemala es un país con muchas diferencias sociales y económicas, con un alto porcentaje de pobreza y extrema pobreza, lo cual hace que los miembros de familia deban vincularse a trabajos para generar ingresos económicos, haciendo ineficientes a las diferentes leyes que regulan el trabajo infantil en nuestro país.

Como resultado de la vinculación de la familia en generar ingresos económicos para cubrir las necesidades básicas, se da la participación de niños, niñas y adolescentes en trabajos remunerados y no remunerados, lo que ocasiona que se de el fenómeno de deserción estudiantil o bajo rendimiento escolar, que al final termina en deserción, ya que tanto niñez y adolescencia no cuentan con el tiempo suficiente para vincular la educación y el trabajar para generar ingresos que contribuyan a nivel familiar.

### 3.2.12 Recomendaciones

Desarrollar acciones por parte del gobierno y otros organismos cooperantes que aborden las causas estructurales del trabajo infantil, proporcionando programas que agencien de las personas del goce de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades primarias, así también lograr el cambio de normas, actitudes y prácticas que normalizan el trabajo infantil en Guatemala.

Se recomienda el hacer valer las leyes ya existentes sobre la erradicación del trabajo infantil, ya que no es necesario crear otras, así también es necesario que la aplicabilidad de dichas leyes vaya acompañada de proyectos y programas que aseguren y garanticen que la niñez y adolescencia.

Si se desarrollan programas que aseguren a las familias su desarrollo sostenible, se logrará aplicabilidad de las leyes existentes en cuanto a prevención de trabajo infantil, esto traerá como resultado que la niñez y adolescencia gozaran del derecho a la educación, disminuyendo el porcentaje de deserción a consecuencia del fenómeno del trabajo infantil.

## **3.3 Portafolio Pedagógico**

En el desarrollo del portafolio se procedió a consultar una selección coherente de materiales que incluyen evidencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza que ponen de manifiesto la calidad en relación con el aprendizaje y desarrollo escolar de los alumnos. Como inicio de este proceso de aprendizaje se dio la presentación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio y estudio de caso y seguimiento a la guía de trabajo la cual fue utilizada en el proceso de elaboración



del portafolio administrativo y que seguirá sirviendo para llevar un orden de acuerdo con lo que la práctica dirigida dicta que se realice.

Se inició el proceso de recopilación de información consultando el Currículo Nacional Base de nivel medio, analizando el nuevo paradigma educativo y la importancia de la transformación curricular, revisando la estructura principal del CNB (competencias, contenidos, recursos, indicadores de logro, enfoque de evaluación) y reconocer la importancia de cada uno de ellos. También se incluyó la tabla de contenidos del ODEC del ciclo básico.

Otro documento analizado fue el correspondiente a la adecuación curricular para necesidades educativas especiales, comprendiendo que la educación debe ser inclusiva y adaptarse. Se profundizó la importancia de la preparación de los docentes para prestar un servicio educativo de calidad al generar información sobre el Módulos de formación docente, haciendo una revisión de a quiénes están dirigidos y cómo se relacionan con los componentes de la calidad educativa.

Se reviso el manual de herramientas para el aula donde se reconoció la importancia para el docente el tener una diversidad de recursos para diversificar el aula y contribuir con la calidad de la educación. Otro documento fueron las herramientas de evaluación en el aula, estas nos permitieron conocer como se implementa el proceso de evaluación hoy en día, sus características, etapas, procesos, herramientas, instrumentos de evaluación, así también la importancia de una evaluación enfocada en corroborar la asimilación de conocimientos y también como información para desarrollar retroalimentación o cambio de estrategias educativas para los docentes. Otra herramienta importante en la actualidad son las herramientas digitales lo fundamental de cómo se desarrollan, en qué consisten y su aplicabilidad en el aula.

Otro tema interesante desarrollado fue reconocer la importancia de la comunidad educativa y como los diferentes integrantes de esta son base fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Otro punto importante es el acompañamiento pedagógico reconocer sus fines, objetivos, componentes, enfoques y sus características, lo cual permite dar una mejor visión sobre el acompañamiento que tienen los docentes para mejorar su trabajo en el aula. Para finalizar se prode

a desarrollar un análisis de resultados de graduandos y sus avances significativos del 2016 al 2020 ya las respectivas áreas de aprendizaje de matemática y lenguaje.

### 3.3.1 Descripción del caso de estudio

La educación en todos los niveles educativos en Guatemala enfrenta una serie de retos, especialmente en cuanto a calidad, que constituye una prioridad impostergable y exige, no solo conocer datos y resultados de la posición que ocupa en la medición latinoamericana, sino también, el que no se estén generando las suficientes acciones concretas, responsables y prontas que transformen esta realidad, se cuentan con algunas, pero no están siendo las suficientes.

La educación representa uno de los factores más importantes para que los seres humanos puedan mejorar sus condiciones de vida. Por esto, la importancia de que el centro escolar ofrezca servicios educativos de calidad desde el aula. Una de las acciones para medir la calidad de educación del país son las evaluaciones que se realizan anualmente a los diferentes niveles educativos, esta vez nos centraremos en las que se realizan a los graduandos del ciclo diversificado.

Este examen está orientado para los estudiantes graduandos del nivel diversificado, ya sea que estudien bachillerato, perito o secretariado. La prueba no solamente se enfoca en los conocimientos del nivel medio, sino que también abarca primaria y básicos, pero en esta ocasión nuestro enfoque será únicamente en los adolescentes próximos a graduarse.

El objetivo principal de esta prueba es conocer cuál es logro de los aprendizajes enseñados a través de diferentes asignaturas tales como Matemáticas, Comunicación y lenguaje, Ciencias, entre otras. Además, con los resultados obtenidos, el alumno tendrá una amplia visión de las metas a lograr después de la graduación.

### 3.3.2 Resumen

Para hacer un análisis sobre la calidad educativa que existe en nuestro sistema educativo nacional, es bueno conocer sobre la historia de cómo se ha venido desarrollando la educación en Guatemala y conocer otros factores tanto internos como externos que repercuten en la actualidad en nuestro sistema educativo.

Guatemala, su significado y desafíos, donde éste procede a ordenar los hechos históricos en concordancia con la estructura organizativa del materialismo histórico. Esto permite, darle un entretejido al relato de las concreciones y avances educativos que parten desde los orígenes de la sociedad guatemalteca, hasta llegar al punto histórico que debe resolver las contradicciones de la formación económico-social capitalista.

La educación en Guatemala avanza a pasos lentos, debe ser un área prioritaria de la agenda política de país y responder a un proyecto de nación que garantice continuidad y cumplimiento de esta, como política educativa, se realizan acciones que a la larga no realizan el cambio esperado, parte de los resultados es el proceso de evaluación que se realiza a los estudiantes graduandos del ciclo diversificado.

El objetivo principal de esta prueba es conocer cuál es logro de los aprendizajes enseñados a través de diferentes asignaturas tales como Matemáticas, Comunicación y lenguaje, Ciencias, entre otras. Además, con los resultados obtenidos, el alumno tendrá una amplia visión de las metas a lograr después de la graduación.

Según Ola (2019) en su reportaje Mejora educativa aún es lenta, evidencian resultados de pruebas de graduandos, publicado en Prensa Libre, cita las palabras de Verónica Spross de Empresarios por la Educación, quien comenta que “hay que reconocer que se ha mejorado, y que se está trabajando en una línea correcta, pero todavía preocupa el ritmo de avance lento. Necesitamos que todos los jóvenes tengan las competencias y destrezas para la vida, tenemos que acelerar el paso, tomar acciones que se salgan de la caja para que los estudiantes adquieran destrezas y competencias a un ritmo más rápido”.

Es interesante el avance que se ha tenido en cuanto a los resultados que se han obtenido a partir del 2011, reconociendo que hay muchos factores extraescolares que influyen en el rendimiento educativo de los alumnos. Otra situación es que son varios actores los que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje y cada uno de ellos desempeña una función específica para que se cumpla una educación de calidad.

En base a los resultados reflejados de los estudiantes graduandos, podríamos mencionar varios factores que influyen en el aprendizaje del estudiante a quienes se les han realizado las pruebas, entre los que podemos mencionar: socioeconómico, el capital cultural del estudiante, el establecimiento educativo, la repetencia en las evaluaciones, algunos alumnos trabajan para ganar dinero, la sobre edad de los estudiantes, violencia familiar, el perfil del director, estudiantes que les gusta la lectura, poseer tecnología en el establecimiento y formación de los padres.

Para que la calidad educativa sea una realidad dentro del centro escolar, es importante considerar dos ejes transversales inherentes a las condiciones básicas expuestas, la necesidad de renovar el modelo de gestión educativa actual y el incremento de recursos que puedan ser asignados al sector educación con transparencia y calidad del gasto.

### 3.3.3 Nombre del caso

La calidad educativa y el impacto en los graduandos del nivel medio en Guatemala

### 3.3.4 Introducción

El presente estudio de caso nos ofrece una perspectiva sobre la problemática de La calidad educativa y el impacto en los graduandos del nivel medio en Guatemala, como la calidad educativa permite que las personas aprendan y desarrollen competencias que les ayuden a reflexionar y entender el pasado, que sean significativas y relevantes en el presente, y que los prepare para el futuro.

La educación de calidad es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Se fundamenta en el derecho a la educación, la formación integral con pertinencia cultural impulsa la igualdad de oportunidades en el marco de la equidad, la inclusión y la optimización de recursos.

El estudio de caso nos da a conocer los diversos factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que se tenga o no una calidad en la educación, en este caso nos referimos a la educación en Guatemala. Se pretende que la calidad educativa que se pretende pueda ser medible, se fundamenta en el aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir, y aprender a emprender para transformar la sociedad en armonía con la naturaleza. Añade que para que se consolide dicha calidad educativa va a depender de condiciones estructurales, técnicas y específicas necesarias para asegurar la calidad.

Se hace un análisis a los resultados obtenidos en las evaluaciones diagnósticas que se aplican a los graduandos del ciclo diversificado las cuales pretenden conocer cuál es logro de los aprendizajes enseñados a través de diferentes asignaturas tales como Matemáticas, Comunicación y lenguaje, Ciencias, entre otras. Además, con los resultados obtenidos, el alumno tendrá una amplia visión de las metas a lograr después de la graduación.

Se hace referencia a las situaciones que interfieren para que en Guatemala para que se cumpla un proceso de calidad educativa como lo son: la desnutrición, primera infancia, educación, salud, pobreza, desigualdades, violencias. Así también otros factores que inciden directamente dentro del campo educativo como pueden ser: mejora en infraestructura, docentes preparados, entrega oportuna de programas, involucramiento de comunidad educativa, cumplimiento de 180 días laborales, programas de fomento a lectura, entre otros.

En conclusión, Guatemala avanza a pasos lentos a pesar de políticas de gobierno y programas aplicados al sistema educativo, es de suma importancia el poder generar mayor presupuesto para el sector educativo, para realizar mejoras en los diferentes programas y la inclusión de otros.

### 3.3.5 Antecedentes

La calidad educativa demanda ser comprendida desde distintos ángulos, perspectivas y realidades para orientar el funcionamiento del sistema educativo. Dentro del marco legal, la Ley de Educación Nacional (artículo 66) y la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Juventud (artículo 36), la calidad educativa es pensada como educación “integral”. Además, refieren que en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la calidad educativa se relaciona con la posibilidad de cada pueblo de leer y escribir en su propio idioma indígena. (MINEDUC/ UNESCO, 2014).

En 2006 el Ministerio de Educación hizo un primer esfuerzo por medio del documento propositivo denominado "Modelo conceptual de calidad educativa", el cual brinda las orientaciones generales sobre los diferentes procesos que conlleva desarrollar una educación de calidad. Las políticas educativas tienen como objetivo lograr cambios sustantivos en el sistema educativo que no sólo influyan en las actividades de la gestión, sino que propicien la transformación de cómo gestar procesos de calidad educativa en el aula.

### 3.3.6 Propósito del estudio de caso

El propósito del estudio de caso es hacer una reflexión sobre las brechas que tiene el MINEDUC en cuanto al cumplimiento de una educación de calidad en los diferentes niveles educativos y como esto impacta en el aprendizaje y por ende en el rendimiento educativo de los graduandos a nivel medio.

Se hace un análisis existen muchos factores externos que repercuten en una educación de calidad, como lo pueden ser, pobreza, desnutrición, desigualdades, normas sociales, cultura de violencia, corrupción, falta de compromiso de diferentes actores, entre otros. A estos se le añaden los que están vinculados directamente a la educación del país como lo son, bajo presupuesto al sistema educativo, falta de compromiso de la comunidad educativa, poca cobertura de la mayoría de los niveles educativos, programas de gobierno que son abandonados cuando se da cambio de gobernantes, entre otros.

### 3.3.7 Preguntas de reflexión

- Al analizar esta problemática que afecta a niñez y adolescencia en cuanto a recibir una educación de calidad surgen las siguientes preguntas:
- ¿Porque hay poco avance en mejorar la calidad de la educación en Guatemala?
- ¿Cómo afectan algunas causas estructurales al rendimiento escolar de los y las alumnas?
- ¿Qué acciones se deben de realizar para mejorar los resultados de las evaluaciones realizadas a estudiantes graduandos nivel medio?

### 3.3.8 La narración del caso

Para hacer un análisis sobre la calidad educativa que existe en nuestro sistema educativo nacional, es bueno conocer sobre la historia de cómo se ha venido desarrollando la educación en Guatemala y conocer otros factores tanto internos como externos que repercuten en la actualidad en nuestro sistema educativo.

Trataremos de tener un estudio desde el momento en que se crearon los primeros centros educativos de párvulos dando inicio con ello, la educación preprimaria hasta la creación de las diferentes Universidades Privadas que actualmente existen en el país.

Argueta (2015) en la revista Historia de la Educación Latinoamericana, cita los aportes del Doctor Carlos González Orellana, en su libro La Historia de la Educación de Guatemala, su significado y desafíos, donde éste procede a ordenar los hechos históricos en concordancia con la estructura organizativa del materialismo histórico. Esto permite, darle un entretejido al relato de las concreciones y avances educativos que parten desde los orígenes de la sociedad guatemalteca, hasta llegar al punto histórico que debe resolver las contradicciones de la formación económico-social capitalista

**Figura 1**

*División de etapas de la evolución de la educación en Guatemala*

Etapas en la evolución de la sociedad según el materialismo histórico	Etapas en la evolución de la sociedad en Guatemala	Etapas de la educación guatemalteca según el método de las unidades culturales
Comunidad primitiva	Comunidad primitiva de los mayas-quichés	La educación de los pueblos mayas y maya-quichés.
Sociedad esclavista	Etapa esclavista, en su fase doméstica en ese mismo pueblo.	
Sociedad feudal	Etapa semifeudal, en la época de la colonia	La educación durante el período colonial.
Capitalismo actual	Sociedad capitalista hasta nuestros días.	Del inicio de la vida independiente al régimen Conservador de los 30 años.
		La Reforma Liberal y la organización de la educación pública.
		La educación durante las cuatro primeras décadas de nuestro siglo.
		La educación durante la década revolucionaria de 1944 a 1954.
		La educación de 1954 a 1980.
Síntesis histórica de la educación 1980 a 2000.		

Nota: Esta información sobre las etapas de la educación en Guatemala fue recopilada de la Revista Historia de la educación latinoamericana (2015)

A partir de los acuerdos de paz inicia la Reforma educativa y la incorporación de un nuevo currículo que tiene como enfoque centrarse en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Pone como punto medular la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos.

MINEDUC (2015) en el Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados, en su artículo 5 da una definición de calidad educativa la cual dice:

La educación de calidad es científica, crítica, participativa, democrática y dinámica. Se fundamenta en el derecho a la educación, la formación integral con pertinencia cultural,



impulsa la igualdad de oportunidades en el marco de la equidad, la inclusión y la optimización de recursos. La calidad educativa permite que las personas aprendan y desarrollen competencias que les ayuden a reflexionar y entender el pasado, que sean significativas y relevantes en el presente, y que les prepare para el futuro.

El poder definir la calidad educativa no es una tarea sencilla; se debe considerar, de acuerdo con la UNESCO (2005) el desarrollo cognitivo como objetivo explícito de todo sistema educativo y enfocarse en el área actitudinal, haciendo énfasis en la promoción de valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en el desarrollo de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando. ASIES recomienda que la calidad de la educación debe ser un área prioritaria de la agenda política de país y responder a un proyecto de nación que garantice continuidad y cumplimiento de esta, como política educativa.

Para conocer y profundizar sobre las pruebas diagnósticas que se realizan a estudiantes de los diferentes niveles citaremos al MINEDUC (2019) en su portal en su sección del DIGEDUCA quien nos ofrece la información sobre la evaluación diagnóstica. Este examen está orientado para los estudiantes graduandos del nivel diversificado, ya sea que estudien bachillerato, perito o secretariado. La prueba no solamente se enfoca en los conocimientos del nivel medio, sino que también abarca primaria y básicos, pero en esta ocasión nuestro enfoque será únicamente en los adolescentes próximos a graduarse.

El objetivo principal de esta prueba es conocer cuál es logro de los aprendizajes enseñados a través de diferentes asignaturas tales como Matemáticas, Comunicación y lenguaje, Ciencias, entre otras. Además, con los resultados obtenidos, el alumno tendrá una amplia visión de las metas a lograr después de la graduación.

### Lectura

Identifica las destrezas de vocabulario cognitivas y de comprensión lectora. De ellas se deriva el nivel de competencias desarrolladas por el estudiante en cada grado académico. Esta evaluación consta de 50 ítems o incisos de respuesta múltiple que deben ser resueltos en 1 hora.

### Matemática

Evalúa distintos contenidos con preguntas de aritmética, álgebra, geometría y estadística. En este examen se deben contestar 45 ítems que también son de selección múltiple. Para contestar cada inciso, el estudiante dispone de 90 minutos

**Tabla 3**

*Porcentaje de logro por año en cuanto a evaluación de graduandos en Lectura*

Graduandos 2016	<b>32.32%</b>
Graduandos 2017	<b>32.33%</b>
Graduandos 2018	<b>34.81%</b>
Graduandos 2019	<b>37.03%</b>

Nota: Datos obtenidos en el anuario de resultado evaluaciones en la página del Ministerio de Educación (2021). <https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/?p=estudiantesMain.asp>

Ya realizando un promedio de los resultados obtenidos por cada año desde el 2016 hasta el 2019 podemos analizar que en 4 años se ha podido mejorar el porcentaje de logro en 5% a nivel nacional, tomando en cuenta que es muy marcado ciertos departamentos que marcan rango más alto que presenta la media y que hay algunos departamentos que si están más bajos que las medias por cada año.

El MINEDUC (2021) en su anuario de resultados del DIGEDUCA nos da los resultados sobre el consolidado total por año en cuanto a rendimiento de logro en Matemática de los estudiantes de los diferentes sectores (oficial, privado, cooperativa, municipal) y de las diferentes ramas de la enseñanza (Perito, Bachillerato, magisterio, secretariado y técnico) en sus diferentes jornadas. La página contiene datos hasta el año 2019.

**Tabla 4**

*Porcentaje de logro por año en cuanto a evaluación de graduandos en Matemática*

Graduandos 2016	<b>9.01%</b>
Graduandos 2017	<b>9.60%</b>
Graduandos 2018	<b>11.44%</b>
Graduandos 2019	<b>13.56%</b>

Nota: Datos obtenidos en el anuario de resultado evaluaciones en la página del Ministerio de Educación (2021). <https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/?p=estudiantesMain.asp>

Acá se ha mejorado un 4% de avance entre el 2016 al año 2019 en cuanto al porcentaje de logro de graduandos en Matemática, siendo un crecimiento muy pausado, siempre haciendo notar que hay varios departamentos debajo de la media en cada año medido. Es de esperar los datos del 2020 para ver cuanto afecto la pandemia el proceso educativo en cuanto a esta materia, debido a la suspensión de clases presenciales, tomando en cuenta la respuesta pobre que tuvo el MINEDUC para continuar con clases a larga distancia.

El Mineduc establece cuatro niveles de desempeño para clasificar el resultado de los estudiantes: Excelente y satisfactorio, para los que demuestran que tienen dominio de los conocimientos y habilidades esperadas al concluir la carrera. Debe mejorar e insatisfactorio son los niveles para los que muestran deficiencias y carencias en el conocimiento requerido.

Es de suma importancia que el gobierno de Guatemala le apueste a estructura planes de estado que favorezcan las problemáticas de niñez, adolescencia y juventud, que dichos programas aborden las causas estructurales de las problemáticas, entre las que podemos mencionar: la desnutrición, primera infancia, educación, salud, pobreza, desigualdades, violencias. Si somos conscientes todas van entrelazadas perjudicando un desarrollo integral de los niños y las niñas. Que se ponga atención al cumplimiento de políticas y leyes ya existentes haciéndolas cumplir y formular otras que son necesarias.

**Figura 2**

*Condiciones básicas que deben ser atendidas para lograr la calidad educativa*



Nota: Información sobre condiciones básicas para lograr la calidad educativa en nuestro sistema guatemalteco obtenido de revista ASIÉS, 2015.

La atención de las condiciones asociadas a infraestructura escolar puede contribuir en general con la mejora del clima escolar, las condiciones de aprendizaje en que se desenvuelve el estudiante, e incluso incidir en la salud de estos, lo que puede repercutir en el cumplimiento de días y horas efectivas de clase.

El país debe apostar por formar a sus futuros docentes con calidad, y en ese sentido, la universidad y la reforma inicial a la carrera docente son una gran oportunidad.

Guatemala ha dado pasos importantes, más no suficientes, al lograr que más niños y jóvenes lleguen a la escuela, pero el reto es que dentro de los centros escolares reciban servicios educativos de calidad y durante el tiempo que la norma ministerial regula, 180 días de clase como mínimo.

La lectura es una actividad humana importante, que a lo largo de la vida desarrolla competencias integrales que facilitan a la persona el logro de saberes para la vida. Además, como proceso, contribuye con el desarrollo de la reflexión, atención, lógica, comprensión y concentración.

El acompañamiento técnico y pedagógico como principales funciones de la supervisión educativa son retos que afronta la educación guatemalteca y que hacen posible desde entornos locales fortalecer la calidad.

Los programas de apoyo fueron creados como incentivo para el incremento de cobertura, la permanencia y finalización de estudiantes en los niveles educativos beneficiados. Estos incluyen la refacción escolar, útiles escolares, valija didáctica, gratuidad y textos escolares. El reto de los centros escolares y de los diferentes miembros de sus comunidades educativas es hacer eficiente el uso de los recursos.

Lograr calidad de la educación depende en buena medida de condiciones que ofrezcan oportunidades de aprendizaje a cargo de los mejores docentes y de la participación de actores involucrados para articular el trabajo escolar con el contexto de la persona en formación.

### 3.3.9 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para el desarrollo del estudio de caso sobre calidad educativa al igual que el estudio de caso administrativo se utilizó la investigación y recopilación de datos de fuentes secundarias, ya que por motivo de pandemia y distanciamiento social no se pudo acceso a fuentes primarias de información.

A partir de tener datos estadísticos de instituciones gubernamentales sobre porcentajes de pobreza en Guatemala, resultados de evaluaciones realizadas a estudiantes graduandos del sector público y privado, índices de niñez trabajadora, desnutrición en Guatemala, así también se consultaron informes referentes a calidad educativa en Guatemala.

Para el desarrollo del estudio de caso se aplicó el modelo entrenamiento en la resolución de situaciones, este requiere la consideración de un marco teórico y la aplicación de sus prescripciones prácticas a la resolución de determinados problemas, exigen que se atienda la singularidad y complejidad de contextos específicos. Se subraya igualmente el respeto a la subjetividad personal y la necesidad de atender a las interacciones que se producen en el escenario que está siendo objeto de estudio.

En este modelo se pretende el estudio de situaciones que requieren la resolución de problemas, de manera que se impliquen en el proceso de toma de decisiones que, desde la opinión de los individuos y/o grupo, sea el más adecuado en la situación estudiada.

La técnica utilizada para la recopilación de información es la investigación bibliográfica, la cual es una técnica cualitativa que se encarga de explorar todo aquello que se haya escrito acerca un determinado tema o problema. Este tipo de investigación pretende cumplir con las siguientes funciones:

- ✓ Apoyar y sustentar, de forma teórica, el trabajo que se quiere realizar.
- ✓ Evitar que la investigación actual sea una réplica de algo que ya se ha hecho.
- ✓ Permitir dar a conocer experimentos previos elaborados para refutarlos/confirmarlos.
- ✓ Ayudar en la continuación de investigaciones anteriores que fueron interrumpidas o incompletas

### 3.3.10 Método de análisis de la información

Para desarrollar el análisis de la información recopilada a través de la investigación bibliográfica elaborada, se inició por el planteamiento del problema a través de analizar el mismo. Desarrollando algunos cuestionamientos para poder buscar respuesta a los mismos, determinar qué tan común es y cuál es el impacto que genera en este caso a niñez y adolescencia en cuanto a su nivel de preparación educativa. También es importante el conocer antecedentes existentes sobre la problemática a abordar.

Posteriormente se determinó un método para efectuar el análisis del caso planteado, reconociendo las condiciones existentes de pandemia por COVID-19 y las restricciones del gobierno a tener un distanciamiento social, se decidió por aplicar la investigación bibliográfica la cual es una técnica cualitativa que se encarga de explorar todo aquello que se haya escrito acerca un determinado tema o problema. Se investigaron, reglamentos, investigaciones, informes, datos estadísticos, los cuales generaron mucha información sobre la problemática de la baja calidad educativa en Guatemala y como perjudica el nivel educativo en los estudiantes graduandos del ciclo diversificado. Se generó la expresión de opiniones, impresiones y juicios, lo que favoreció la reflexión y la elaboración personal de los elementos descriptivos principales.

Se pudieron observar cómo diferentes fenómenos estructurales se interrelacionan para generar el efecto del trabajo infantil dentro de los que se mencionan: la pobreza y extrema pobreza, la desnutrición crónica que existe en el país, normativas establecidas que no se cumplen, programas que no generan el impacto esperado, sistemas educativos no funcionales para la dinámica económica del país, entre otros. Se plasmo el aporte personal, se desarrollaron opiniones, el análisis común de la situación y la búsqueda del sentido que tienen los datos en el caso estudiado.

En base a la información y análisis desarrollado se pudo determinar algunas alternativas o cursos de acción para poder influenciar en la temática, esto como parte final de un proceso reflexivo. El poder generar algunas posibles alternativas que se pueden poner en práctica para contrarrestar el caso planteado.

### 3.3.11 Lecciones aprendidas

El poder concretar los diferentes pasos que conllevan la realización de un estudio de caso, permitió conocer a más profundidad las diferentes problemáticas de niñez y adolescencia, en este caso con el enfoque educativo, entender las raíces estructurales que interfieren en que se genere una educación de calidad y como afecta el rendimiento de los y las estudiantes en el sistema educativo nacional.

El implementar el portafolio educativo como herramienta permitió que pudiera profundizar en muchos aspectos relacionados con el sistema educativo en Guatemala, el poder desarrollar un análisis crítico de lo investigado, generó una mayor comprensión de la problemática de la calidad educativa en nuestro país y permitió tener una mejor interpretación de esta situación, que permitirá comprender las brechas a las cuales se les debe apostar para poder reducirlas.

La pandemia de alguna manera, vino a generar la aplicación de otras modalidades para el desarrollar el proceso de la práctica dirigida I, ya que no permitió el poder desarrollar acciones presenciales en establecimientos educativos, que permitirían mejorar habilidades aprendidas en el salón de clases, pero a su vez indujo a nuevos conocimientos y puesta en práctica de herramientas investigativas para generar información que se analizaría y permitiría reflexionar sobre la problemática educativa de niñez y adolescencia en Guatemala y buscar algunas alternativas que sumen a minimizar el impacto de estas situaciones.

### 3.3.12 Conclusiones

El desarrollo del estudio de caso permitió hacer un análisis sobre el proceso de evaluaciones de graduandos y darnos cuenta que los centro educativos en su mayoría no se está haciendo el uso adecuado a los resultados obtenidos en cada año, esto debería ser punto de análisis y tomar acciones en base a la retroalimentación realizada por los docentes y directores de cada establecimiento educativo a nivel local y establecer nuevas estrategias y poder fortalecer esas debilidades latentes que no permiten que los alumnos generen mejores resultados tanto en Matemática como en Lectura.



Otra conclusión llevó a entender que la transformación curricular en Guatemala sigue dando sus frutos, pero a paso lento, la adaptación del sistema educativo guatemalteco a esta reforma educativa no ha dado los resultados que se esperaban, entendiendo el contexto de nuestro país, ya que existen muchos factores externos, de problemas estructurales que repercuten en una educación de calidad, como lo pueden ser, pobreza, desnutrición, desigualdades, normas sociales, cultura de violencia, corrupción, falta de compromiso de diferentes actores, entre otros.

El análisis de diferentes documentos que el portafolio demandaba permitió reconocer que se tienen documentos y leyes estructuradas, pero lastimosamente, no se pueden cumplir debido a factores políticos de gobierno vinculados directamente a la educación del país, entre los que podemos mencionar: bajo presupuesto al sistema educativo, falta de compromiso de la comunidad educativa, poca cobertura de la mayoría de los niveles educativos, programas de gobierno que son abandonados cuando se da cambio de gobernantes, entre otros.

### 3.3.13 Recomendaciones

Es de suma importancia que el gobierno de Guatemala le apueste a estructura planes de estado que favorezcan las problemáticas de niñez, adolescencia y juventud, que dichos programas aborden las causas estructurales de las problemáticas, entre las que podemos mencionar: la desnutrición, primera infancia, educación, salud, pobreza, desigualdades, violencias, asegurando la transparencia en la ejecución de dichos programas.

Es importante asegurar el seguimiento a los resultados obtenidos en las evaluaciones desarrolladas a estudiantes graduandos, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de retroalimentación a centros educativos, generando planes de mejora continua, los cuales se les asegure su aplicabilidad durante el año educativo, con el fin de corregir procesos y fortalecer los débiles, para mejorar el rendimiento de próximas cohortes de graduandos.

Que se ponga atención al cumplimiento de políticas, documentos y leyes ya existentes, sobre la mejora en cuanto a la calidad educativa brindada a los educandos, haciéndolas cumplir y formular otras que son necesarias, recordando que se cuenta que se tiene un CNB muy estructurado solo esta

faltando su aplicabilidad con el involucramiento de los diferentes actores que conformen la comunidad educativa.

### **3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos**

El desarrollo de un portafolio de gestión de programas educativos permite profundizar en como estos programas son implementados, cómo se manejan por parte del ente encargado de generar todos los procesos relacionados a la educación en nuestro país.

El poder desarrollar un análisis a los diferentes programas creados por el Ministerio de Educación como respuestas a las condiciones educativas de los diferentes actores involucrados en el proceso educativo, El proceso incluyó la investigación de los programas que actualmente sustentan el actuar del MINEDUC, a los cuales se les hizo un análisis de los componentes de cada uno de estos, en qué consisten, cual es su finalidad de intervención, cuáles son sus componentes, a quiénes van dirigidas las acciones de dichos programas, quiénes participan en su implementación y los resultados más significativos

Durante el desarrollo de la investigación realizada se pudo reconocer la importancia de la gestión educativa, la cual establece el proceso de planificación, organización, jerarquización dentro del contexto educativo considerando factores o ambiente en distintas áreas de trabajo y a la vez coordinando las actividades desarrolladas por los diferentes departamentos como directivos, docentes, estudiantes, padres familias. Acciones que permiten direccionar y orientar el proceso educativo.

La gestión educativa enfocada en la calidad también se puede definir como un conjunto de acciones para el logro de objetivos propuestos en algunos casos y enfocados en resolver problemáticas educativas en ocasiones segmentadas por ambientes, realidades sociales, comunitarias. De igual forma la gestión de los recursos e infraestructura

#### 3.4.1 Descripción del caso de estudio

La educación en Guatemala tiene brechas y falencias en los diferentes procesos de dicho sistema, estas se pueden observar en la baja cobertura del sistema educativo, en los bajos niveles de escolaridad, en las tasas de repitencia y deserción escolar, en el analfabetismo, en la capacidad de los propios docentes y también en las condiciones físicas de los centros educativos o en la inexistencia de tecnologías apropiadas a la educación, principalmente en las áreas rurales del país, se convierten en retos para el Ministerio de Educación, que al definir las áreas y campos prioritarios, le permiten promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la comunidad educativa, centrando la acción en el aprendizaje y desarrollo de los educandos.

La Constitución Política de la República establece que el fin supremo del Estado es el bien común, el desarrollo integral de la persona y que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos.

Las políticas generales del sistema educativo apuntan a la ampliación de cobertura, la calidad educativa, el desarrollo de la tecnología en la escuela, el involucramiento y participación de la comunidad en los procesos de la coadministración de la escuela, la construcción de identidad y generar dentro del proceso de aprendizaje la competitividad.

En el marco de la Reforma Educativa y en los productos generados por la Comisión Consultiva, se encuentran Políticas de apoyo a la educación primaria rural, dentro de estas políticas se incluyen las escuelas unitarias y multigrado que permiten ampliar la cobertura en el nivel primario, específicamente en el contexto rural, estas son el único medio para garantizar la cobertura general de la educación primaria a nivel nacional, debido a las características y particularidades de las comunidades; lejanas, distantes y con baja densidad poblacional.

Este estudio de caso pretende dar a conocer el como el programa de escuelas unitarias y multigrado fueron funcionales y apoyadas en años anteriores, esta modalidad es un espacio de aprendizaje, donde niños y niñas de dos o más grados son atendidos por un maestro/a simultáneamente en una

misma aula. Con el transcurrir de los años perdieron su apoyo y dejaron de estar en el campo del MINEDUC, hasta el punto de ser atendidas como escuelas gradadas, no generar datos sobre estas tanto en registros de cantidad existentes o cuantos maestros laboran en este tipo de escuelas.

### 3.4.2 Resumen

La educación en Guatemala está garantizada y es un derecho para cada guatemalteco y guatemalteca, así lo enmarca la constitución política de la república de Guatemala en su edición de 1985, citando en el artículo 71 que el Estado garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente, también el proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.

Según el anuario estadístico del MINEDUC para el año 2020 obtenemos los siguientes datos: una tasa neta de cobertura para el nivel preprimario del 60,75%, para el nivel primario 93,71%, para ciclo básico es de 49,21% y para el ciclo diversificado es el 26,16%.

Conceptualizar la educación rural implica mucho más que el recuento de las prácticas educativas para la aplicación del currículo que se desarrollan en las instituciones de educación ubicadas en las zonas rurales. De hecho, implica la construcción permanente de una pedagogía rural desde y en el contexto educativo rural.

En el marco de la Reforma Educativa y en los productos generados por la Comisión Consultiva, se encuentran Políticas de apoyo a la educación primaria rural, dentro de estas políticas se incluyen las escuelas unitarias y multigrado que permiten ampliar la cobertura en el nivel primario, específicamente en el contexto rural, estas son el único medio para garantizar la cobertura general de la educación primaria a nivel nacional, debido a las características y particularidades de las comunidades; lejanas, distantes y con baja densidad poblacional.

La modalidad de escuela multigrado es un espacio de aprendizaje, donde niños y niñas de dos o más grados son atendidos por un maestro/a simultáneamente en una misma aula.

Como hemos podido ver las modalidades de escuela unitaria y multigrado funcionan en su mayoría en el área rural, en comunidades que presentan condiciones no adecuadas para desarrollar el proceso educativo. La precariedad y las deficiencias abruma la educación rural en general y la manera en la que se está prestando el servicio educativo en dicha área contribuye al proceso dinámico de exclusión social.

Son diversos los factores que influyen para que en algunas de las escuelas unidocentes no se obtengan los resultados esperados, como son los problemas de infraestructura, el aislamiento, la falta de caminos y servicios públicos, la carencia de recursos didácticos apropiados, la falta de preparación del personal, la poca o casi nula valoración de la escuela unidocente, la ausencia de procesos sistemáticos de capacitación y actualización de los maestros y las maestras, entre otros.

En el análisis del funcionamiento de las escuelas unitarias y multigrado se pudo observar que esta modalidad funcionó con apoyo de ONGS, pero cuando estas ya no brindaron su apoyo el MINEDUC no ha sido capaz de darles seguimiento para su funcionamiento.

En el proceso de desarrollo de estudio de caso se pudo notar que para el Ministerio de Educación no le han dado el seguimiento adecuado a las escuelas unitarias y multigrado, no existen registros actualizados de número de escuelas de este tipo funcionando actualmente, ni cuantos docentes laboran en las mismas, así también no se pudieron ubicar informes recientes de análisis del funcionamiento de las mismas, tampoco el hecho que ya no reciben el apoyo de organizaciones no gubernamentales como apoyo para el funcionamiento adecuado de estas. Lo que genera como resultado que dichas escuelas no estén cumpliendo de los componentes del Modelo Pedagógico, estas reciben los mismo procesos y seguimiento que las demás escuelas gradadas o que pertenecen al área urbana.

### 3.4.3 Introducción

El presente estudio de caso hace un breve análisis y recopilación sobre la modalidad de escuelas unitarias y multigrado, las cuales fueron creadas como una alternativa para incrementar la cobertura educativa a nivel rural.

La Ley de Educación Nacional (Decreto legislativo No. 12/1991), se define al sistema educativo como el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural del país

Según el anuario estadístico del MINEDUC para el año 2020 obtenemos los siguientes datos: una tasa neta de cobertura para el nivel preprimario del 60,75%, para el nivel primario 93,71%, para ciclo básico es de 49,21% y para el ciclo diversificado es el 26,16%.

Podemos decir que la educación es coyuntural y fundamental para el desarrollo de la comunidad, siendo difícil, insensato e incierto concebir la educación y en este caso la que imparte la escuela unidocente, unitaria o multigrado al margen o independientemente de la comunidad o entorno a la cual pertenece.

En el marco de la Reforma Educativa y en los productos generados por la Comisión Consultiva, se encuentran Políticas de apoyo a la educación primaria rural, dentro de estas políticas se incluyen las escuelas unitarias y multigrado que permiten ampliar la cobertura en el nivel primario, específicamente en el contexto rural, estas son el único medio para garantizar la cobertura general de la educación primaria a nivel nacional, debido a las características y particularidades de las comunidades; lejanas, distantes y con baja densidad poblacional.

Desde el punto de vista geográfico es la escuela que se ubica principalmente en el área rural, es una alternativa para llevar el servicio educativo a las comunidades distantes, lejanas y de baja densidad poblacional, es decir comunidades con pocos habitantes. Por su lejanía son escuelas atendidas por uno, dos y hasta tres maestros o maestras.

Si bien es cierto que la escuela unidocente le brinda al educador o educadora un sinnúmero de posibilidades, no se puede negar las dificultades que enfrenta éste al asumir la educación rural por no contar con más personal calificado que él mismo, para desempeñarse con éxito en este tipo de institución.

Son diversos los factores que influyen para que en algunas de las escuelas unidocentes no se obtengan los resultados esperados, como son los problemas de infraestructura, el aislamiento, la falta de caminos y servicios públicos, la carencia de recursos didácticos apropiados, la falta de preparación del personal, la poca o casi nula valoración de la escuela unidocente, la ausencia de procesos sistemáticos de capacitación y actualización de los maestros, entre otros.

#### 3.4.4 Antecedentes

La Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica y la Universidad de Utrecht (UU) de Holanda, constituyen ambas universidades estatales. Adscrito a la UNA se encuentra el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE), que es un centro de formación docente y su dependencia: la División de Educación Rural (DER), especializada en la formación de docentes para zonas rurales.

Plan Internacional es una organización de desarrollo comunitario que se enfoca en atender a las niñas y niños que viven en situación de pobreza y pobreza extrema. Plan Internacional es una organización no gubernamental (ONG) sin afiliación religiosa, política o gubernamental, que se relaciona en forma directa y estrecha con las políticas educativas regionales. Esta investigación forma parte del proyecto “Mejoramiento cualitativo de la Educación Básica en las comunidades rurales de Centroamérica, aportes desde la Educación Superior”.

La DER ha respaldado el interés por promover la investigación crítica y documental de la realidad educativa rural centroamericana, pues solo a partir del conocimiento de dicha realidad, podrán detectarse deficiencias y, consecuentemente, gestionarse procesos de mejoramiento y sostenibilidad. Al encontrar afinidad con el planteamiento de la DER, PRODI se involucra y compromete con la realización de esta investigación “Escuelas Unidocentes y multigrado a escala nacional en Centroamérica, estudio guatemalteco”

PRODI, es una institución que desde 1989 ha contribuido para que el sistema educativo no formal y formal, especialmente, en los niveles iniciales, preprimario y primario del área rural, amplíe su cobertura, mejoren su calidad y logren los indicadores previstos a través de sus programas y

proyectos educativos. PRODI, desde 1996, enfatizó su labor en la formación docente en el área rural, hasta la fecha ha capacitado a más de 17,000 docentes en más 2,500 comunidades, de las cuales el 40% son de autogestión educativa y el otro 60% escuelas rurales unitarias y multigrado del sistema formal regular.

#### 3.4.5 Propósito del estudio de caso

El propósito del estudio de caso es el reconocer la importancia de las escuelas multigrado y unitarias en la cobertura educativa en zonas rurales y el poco apoyo y seguimiento por parte del MINEDUC para que cumpla con el propósito para las cuales fueron creadas. Estos son un espacio de aprendizaje, donde niños y niñas de dos o más grados son atendidos por un maestro/a simultáneamente en una misma aula.

Las escuelas unitarias y multigrado que permiten ampliar la cobertura en el nivel primario, específicamente en el contexto rural, estas son el único medio para garantizar la cobertura general de la educación primaria a nivel nacional, debido a las características y particularidades de las comunidades; lejanas, distantes y con baja densidad poblacional.

Se buscaron informes o investigaciones recientes sobre las escuelas multigrado y unitarias en el sistema educativo guatemalteco, pero no se pudieron encontrar, tampoco programas ni proyectos enfocados en el funcionamiento y aplicabilidad de modalidad multigrado y unitaria.

#### 3.4.6 Preguntas de reflexión

- Al desarrollar el estudio de caso sobre el deficiente apoyo a escuelas unitarias y multigrado del sector rural, surgen las siguientes preguntas:
- ¿Porque el poco apoyo a las escuelas multigrado y unitarias?
- ¿Cómo afectan a la niñez de comunidades lejanas el poco apoyo a las escuelas unitarias y multigrado?
- ¿Qué acciones se deben de implementar el MINEDUC para generar el apoyo necesario para el funcionamiento adecuado de las escuelas multigrado y unitarias?



### 3.4.7 La narración del caso

La educación en Guatemala está garantizada y es un derecho para cada guatemalteco y guatemalteca, así lo enmarca la constitución política de la república de Guatemala en su edición de 1985, citando en el artículo 71 que el Estado garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente, también el proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna, se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

El sistema educativo guatemalteco está regido por el Ministerio de Educación y con este una serie de leyes y reglamentos con los cuales se pretende tener una alta cobertura educativa y brindar una educación de calidad. La Ley de Educación Nacional (Decreto legislativo No. 12/1991), se define al sistema educativo como el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural del país.

Según el anuario estadístico del MINEDUC para el año 2020 obtenemos los siguientes datos: una tasa neta de cobertura para el nivel preprimario del 60,75%, para el nivel primario 93,71%, para ciclo básico es de 49,21% y para el ciclo diversificado es el 26,16%.

El Centro De Investigaciones Económicas Nacionales (2019) en el informe sobre El Sistema Educativo en Guatemala nos da a conocer que la tasa neta de cobertura -TNE-, que mide la cantidad de alumnos en las edades correspondientes a cada nivel educativo, aumentó en los últimos once años entre 4% y 6% en preprimaria, básico y diversificado; pero se redujo 17% en primaria. Actualmente solo uno de cada dos niños asiste a preprimaria (TNE: 53%), ocho de cada diez están en primaria (TNE: 78%), menos de la mitad asiste al ciclo básico (TNE: 43%) y apenas uno de cada cuatro está en diversificado (TNE: 25%).

Según la página digital Expansión (s.f.) nos comenta que el gasto público en educación en Guatemala creció 249,4 millones en 2019, es decir un 6,97%, hasta 2.191,7 millones de euros, con lo que representó el 21,14% del gasto público total. Esta cifra supone que el gasto público en

educación en 2020 alcanzó el 3,3% del PIB, una subida 0,1 puntos respecto a 2019, en el que fue el 3,2% del PIB. Lo que nos indica que aún falta mucho, ya que la Ley de Educación Nacional en su artículo 102 nos dice que el Estado deberá incrementar la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar el 7% del producto interno bruto en relación al aumento de la población escolar y al mejoramiento del nivel educacional del país. Estas actualizaciones deberán hacerse anualmente.

Podemos decir que la educación es coyuntural y fundamental para el desarrollo de la comunidad, siendo difícil, insensato e incierto concebir la educación y en este caso la que imparte la escuela unidocente, unitaria o multigrado al margen o independientemente de la comunidad o entorno a la cual pertenece.

Conceptualizar la educación rural implica mucho más que el recuento de las prácticas educativas para la aplicación del currículo que se desarrollan en las instituciones de educación ubicadas en las zonas rurales. De hecho, implica la construcción permanente de una pedagogía rural desde y en el contexto educativo rural.

Las políticas generales del sistema educativo apuntan a la ampliación de cobertura, la calidad educativa, el desarrollo de la tecnología en la escuela, el involucramiento y participación de la comunidad en los procesos de la coadministración de la escuela, la construcción de identidad y generar dentro del proceso de aprendizaje la competitividad.

En el marco de la Reforma Educativa y en los productos generados por la Comisión Consultiva, se encuentran Políticas de apoyo a la educación primaria rural, dentro de estas políticas se incluyen las escuelas unitarias y multigrado que permiten ampliar la cobertura en el nivel primario, específicamente en el contexto rural, estas son el único medio para garantizar la cobertura general de la educación primaria a nivel nacional, debido a las características y particularidades de las comunidades; lejanas, distantes y con baja densidad poblacional.

Para llevar a la práctica la Reforma en el Aula y responder a las demandas y necesidades que plantea la educación rural guatemalteca, se ha previsto la implementación del modelo de “escuela multigrado y unitaria” especialmente, porque estas escuelas representan más del 59% del total de las escuelas rurales guatemaltecas.

De acuerdo con la página web Aula Planeta (s.f) en su artículo Escuela unitaria: por un aprendizaje interdisciplinar, nos presenta el siguiente concepto:

Entendemos por escuela unitaria todo centro educativo que, debido a su situación en lugares en los que escasean los niños y niñas en edad de escolarización, goza únicamente de uno o dos espacios dedicados al aprendizaje de sus alumnos. Estas escuelas de reducido tamaño se encuentran, por lo general, situadas en entornos rurales, o en cualquier caso apartadas de núcleos urbanos mucho más poblados, y debido a esta escasez de alumnos agrupan en su/s aula/s a estudiantes de diversas edades.

Las condiciones que se han definido en diferentes reuniones de estudio para el caso, como distintivas de la Escuela Unitaria correctamente organizada, son las siguientes:

- ✓ Estar bajo la responsabilidad de un solo maestro.
- ✓ Contar con un número limitado de alumnos (se recomienda que no sea mayor al promedio con el que trabaja el maestro de tipo urbano en una escuela completa).
- ✓ Utilizar técnicas pedagógicas especiales para la conducción simultánea de grados, adecuadas a la diversidad de edades, niveles y personalidades de los alumnos que a ella asisten.
- ✓ Constituir en sí misma una verdadera comunidad escolar completa en sus relaciones, propósitos y realizaciones en íntimo contacto con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

- ✓ Integrar una parte sustancial de la comunidad donde se ubica, proyectando su acción educadora a través de los discípulos y directamente sobre la población, la que verá en ella una fuente autorizada y objetiva de superación y progreso, y le otorgará colaboración y ayuda, a fin de que, como institución educativa, sea constantemente mejorada.

Alvarado y Maya (2009) juntamente con la coordinación educativa y cultura centroamericana desarrollaron el informe llamado, La Escuela unidocente: un reto y una oportunidad para la educación en la comunidad rural, nos comentan sobre cuál es el papel de los docentes y las docentes que laboran en escuelas unitarias y multigrado, a lo que argumentan:

Estos y estas deben asumir mayores responsabilidades que la de un maestro con un solo grupo a cargo, ya que deben planificar y desarrollar acciones en las áreas: pedagógicas, administrativas y comunales, lo que le permite tener experiencia en los diferentes campos de la gestión escolar, lo cual los enriquece a nivel personal y profesional y los capacita para desenvolverse en diferentes ámbitos del sistema educativo, oportunidad que no tienen los otros educadores.

La modalidad de escuela multigrado es un espacio de aprendizaje, donde niños y niñas de dos o más grados son atendidos por un maestro/a simultáneamente en una misma aula.

De acuerdo con el Estudio de Investigación Escuelas Unidocentes y multigrado a escala nacional en Centroamérica, Estudio guatemalteco, desarrollado por PRODI en el año 2007 con este modelo se espera que las escuelas con aulas multigrado logren desarrollar los aspectos siguientes:

- ✓ Desarrollo de los elementos curriculares que benefician los aprendizajes cooperativos y significativos de los y las escolares,
- ✓ Enfoques de trabajo que propician la participación de la comunidad en la escuela,

- ✓ Procesos de trabajo que facilitan que la escuela reconozca los elementos culturales y sociales de la comunidad, para propiciar el desarrollo desde la perspectiva de la identidad cultural.
- ✓ Desarrollo de un proceso administrativo centrado en las innovaciones pedagógicas que se realizan en el aula.

Programas y Proyectos de Desarrollo Integral PRODI en investigación antes mencionada, cita a Rodríguez, Ana y Barreno, Carlos en su libro Modelo Pedagógico de la Escuela Multigrado, donde ellos dan a conocer la definición de una escuela con aulas multigrado, modelo guatemalteco, desde diferentes puntos de vista.

Desde el punto de vista geográfico es la escuela que se ubica principalmente en el área rural, es una alternativa para llevar el servicio educativo a las comunidades distantes, lejanas y de baja densidad poblacional, es decir comunidades con pocos habitantes. Por su lejanía son escuelas atendidas por uno, dos y hasta tres maestros o maestras.

Desde el punto de vista cultural y social, es una escuela que responde a la diversidad, se enfoca a los niños y a las niñas del área rural que trabajan y estudian simultáneamente, es por ello, que utiliza la estrategia pedagógica que permite que el proceso de enseñanza – aprendizaje sea abierto, participativo, dinámico y flexible.

Desde el punto de vista de organización de aula, es una escuela donde trabaja uno, dos y tres docentes que atienden de forma simultánea los seis grados del nivel primario. Los niños y las niñas están organizados en equipos de trabajo lo que facilita el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Los insumos y materiales están ubicados en el mismo salón donde se atienden a los niños y a las niñas y se encuentran en un lugar visible y accesible.

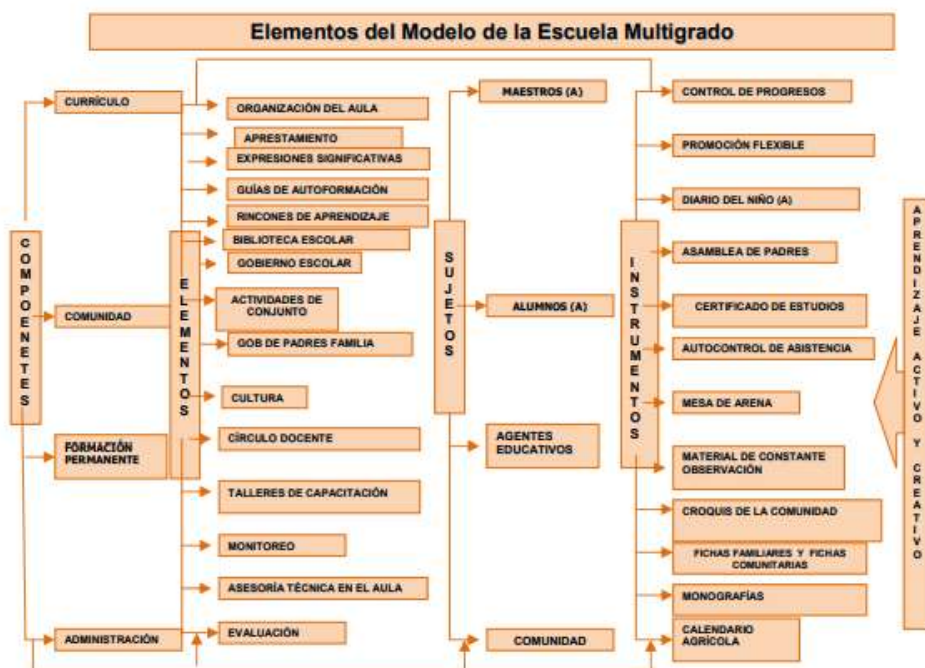
Desde el punto de vista metodológico, es una escuela donde el aula está organizada para facilitar la interacción entre los niños y las niñas, los materiales están diseñados para que los niños y las niñas aprendan realizando actividades de forma individual y en equipos de trabajo. Los materiales que se llevan al aula están hechos para los niños y las niñas, es por ello, que en estas escuelas hay rincones de aprendizaje, bibliotecas, no ‘tecas, materiales de constante observación y otros insumos que les permite a los niños y las niñas aprender con la ayuda del docente e interactuando entre ellos mismos.

El Ministerio de educación en su acuerdo gubernativo 582-2008 Criterios para los estudios de las demandas educativas y creación de puestos docentes en los niveles de educación primario y preprimario, da a conocer los criterios por la modalidad de entrega, entre las que se menciona las escuelas multigrado (un mismo docente atiende más de un grado) en la misma escuela para lo cual presenta las siguientes características:

- ✓ Cuando la población escolar por atender en la comunidad es de 21 a 40 alumnos, se asignará un docente.
- ✓ Si la población escolar por atender corresponde a los seis grados de la primaria y se tienen 40 alumnos, puede asignarse dos docentes, para que el docente adicional atienda únicamente primer grado.
- ✓ Cuando la población escolar por atender sea mayor de 40 alumnos, se nombrará otro docente, independientemente de la cantidad de grados que se atiendan en la escuela.

**Figura 3**

*Elementos del modelo de la Escuela Multigrado*



Nota: Estos elementos fueron obtenidos del Estudio de Investigación Escuelas Unidocentes y multigrado a escala nacional en Centroamérica, Estudio guatemalteco, desarrollado por PRODI en el año 2007.

Miranda (2020) en su libro *La educación multigrado: debates, problemas y perspectivas*, nos presenta algunas ventajas desde el punto de vista docente, en este caso nos referimos a una consulta en Tlaxcala, México, ya que no se encuentran muchos datos ni investigaciones recientes a nivel de Guatemala.

- ✓ Las escuelas multigrado permiten respetar el derecho de las niñas y los niños de recibir en sus lugares de residencia una educación gratuita con equidad y calidad.
- ✓ Propicia una mayor inclusión, particularmente de las niñas, de quienes apoyan la economía familiar, son migrantes o tienen necesidades especiales.
- ✓ Suele evitar la deserción y la repetición de grados. A la vez, permite integrar estudiantes en cualquier momento del año.

- ✓ Las escuelas multigrado fortalecen y propician una mayor integración de las familias y una mayor colaboración de padres y madres con las escuelas, y con sus comunidades y localidades; esto contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad personal y social.
- ✓ La estructura social de la escuela multigrado, con dos a cuatro docentes, permite y propicia un trabajo más colegiado y colaborativo entre docentes, algo que en las grandes escuelas se tiende a burocratizar.
- ✓ Cada pequeña escuela tiene ventajas propias, dada su ubicación, su personal y la relación que establece con las familias.
- ✓ Los maestros de las escuelas pequeñas no pretenden tener un monopolio sobre todo el conocimiento especializado por asignatura o grado; intentan apoyarse en conocimientos de colegas y de madres o padres, y suelen buscar más información en diferentes fuentes. Pueden establecer cooperación entre escuelas cercanas para intercambiar ideas y consejos.
- ✓ Si el tiempo de cada docente —que es su recurso más valioso— se concentra en lo fundamental para la enseñanza, y si utiliza estrategias didácticas multigrado, será posible que contrarreste la dificultad de manejar la mayor diversidad en los grupos multigrado. Para lograrlo, es necesario que evite el desperdicio de tiempo en otras tareas y actividades, incluida la gestión burocrática.
- ✓ La estructura multigrado permite explorar estrategias pedagógicas innovadoras, particularmente en la agrupación de estudiantes, la elaboración de estrategias y materiales didácticos propios, y en la autonomía de cada estudiante.
- ✓ Si se combina en un grupo a estudiantes de dos grados consecutivos, como quinto y sexto y si un mismo maestro o maestra permanece por lo menos dos años con el grupo, conocerá mejor a sus estudiantes. Además, quienes ya estuvieron durante un año con su mismo docente ayudarán a integrar a quienes ingresen en el siguiente año.

Como hemos podido ver las modalidades de escuela unitaria y multigrado funcionan en su mayoría en el área rural, en comunidades que presentan condiciones no adecuadas para desarrollar el proceso educativo. La precariedad y las deficiencias abruma la educación rural en general y la



manera en la que se está prestando el servicio educativo en dicha área contribuye al proceso dinámico de exclusión social.

Los niños y niñas, aunque con acceso al servicio educativo tiene un acceso desigual a los demás niños de otras áreas. La manera en la que se presta el servicio educativo contribuye al fortalecimiento de las tres diferentes dimensiones de la exclusión: La cultural, la política y la económica. Existe una ausencia de planteamiento y contenido pedagógico dirigido específicamente a las escuelas rurales con sus diferentes modalidades.

Si bien es cierto que la escuela unidocente le brinda al educador o educadora un sinnúmero de posibilidades, no se puede negar las dificultades que enfrenta éste al asumir la educación rural por no contar con más personal calificado que él mismo, para desempeñarse con éxito en este tipo de institución.

Según Hernández y Herrera, (2009) en la investigación El proceso pedagógico de la escuela rural unidocente y multigrado en Centroamérica, nos comentan que:

El mayor problema con el que se encuentran las escuelas unidocentes y multigrados es que sean concebidas simplemente como salidas administrativas para atender la demanda educativa, ante la carencia de oferta docente, la dispersión y escasa densidad de población en contextos rurales o la escasez de recursos presupuestarios (p. 46)

Según estadísticas del MINEDUC a través de DICADE, DIGEBI y PRONADE del año 2007, en el sistema educativo nacional en cuanto a docentes unitarios y multigrado, se contó con la cantidad 1882 docentes Oficiales Regulares, 1876 PRONADE, dando un total de 3758 docentes que laboran en escuelas unitarias y multigrado en el sistema educativo nacional. Dichos datos se considera que han variado mucho a la fecha por diversos factores (tiempo, maestros de PRONADE pasaron a ser del sector oficial, incremento de docentes en escuelas del sector rural, cobertura educativa, entre otros).

Es de comentar que se presentan estos datos y de este año ya que son los únicos que se tienen, se indagó en la página del MINEDUC, en anuarios y datos estadísticos, pero lastimosamente dicha institución no registra dichos datos.

Se buscaron informes o investigaciones recientes sobre las escuelas multigrado y unitarias en el sistema educativo guatemalteco, pero no se pudieron encontrar, tampoco programas ni proyectos enfocados en el funcionamiento y aplicabilidad de modalidad multigrado y unitaria.

Alvarado y Maya 2009) en el trabajo realizado con la coordinación educativa y cultura centroamericana desarrollaron el informe llamado, La Escuela unidocente : un reto y una oportunidad para la educación en la comunidad rural, desarrollaron un análisis sobre la realidad y perspectiva de las escuelas unidocentes, argumentando que por el alto costo que demanda la atención de los niños y de las niñas de las poblaciones rurales dispersas, es que en algunos casos, las personas consideran que la escuela unidocente, multigrado o unitaria no debería de existir y, sustentan sus conclusiones, en los costos que estos centros demandan y en los resultados poco favorables que en algunos casos se sacan a la luz.

El informe mencionado en el párrafo anterior menciona que, si bien es cierto que la educación rural y, en especial, la educación que se ofrece en las escuelas unidocentes, es puesta en tela de juicio por los bajos resultados que se obtiene en algunas de ellas.

Son diversos los factores que influyen para que en algunas de las escuelas unidocentes no se obtengan los resultados esperados, como son los problemas de infraestructura, el aislamiento, la falta de caminos y servicios públicos, la carencia de recursos didácticos apropiados, la falta de preparación del personal, la poca o casi nula valoración de la escuela unidocente, la ausencia de procesos sistemáticos de capacitación y actualización de los maestros, entre otros.

En el informe La Escuela unidocente: un reto y una oportunidad para la educación en la comunidad rural, desarrollado por la coordinación educativa y cultura centroamericana, citan a Ooijens, Jan el cual comenta:

En las escuelas rurales las y los docentes tienen que enfrentar una serie de condiciones desventajosas. El estado precario de la infraestructura escolar, la falta de materiales didácticos, la malnutrición de las y los alumnos, la baja escolaridad en las zonas rurales, el urbano centrisimo del currículo nacional, las dificultades de acceso y de comunicación, son ejemplos de factores que atentan contra la calidad de la educación básica en las zonas rurales centroamericanas. Por otro lado, el medio rural guarda una riqueza en términos de tradiciones, valores, idiomas, estructuras sociales, formas de producción, expresiones artísticas.

Un elemento necesario en la finalidad de la formación inicial de docentes para el sector rural y específicamente para las escuelas unidocentes, unitarias o multigrado, es dotar a aquellos de contenidos y habilidades administrativas, dado el triple papel o rol de docente, administrador y gestor comunitario, que los mismos desempeñan y que no pueden multiplicarse, aunque si creador de alguna complejidad y dificultad que exige mucha inteligencia y capacidad innovadora y creativa.

Esta carencia en la formación dificulta el adecuado desempeño de los educadores y educadoras en las escuelas unidocentes, debido a la diversidad de funciones que tiene que atender y ésta es otra razón fuerte para continuar en un proceso de educación permanente.

#### 3.4.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

Para el desarrollo del estudio de caso sobre las escuelas unitarias y multigrado, se utilizó la investigación y recopilación de datos de fuentes secundarias, ya que por motivo de pandemia y distanciamiento social no se pudo acceso a fuentes primarias de información.

A partir de tener datos estadísticos de instituciones gubernamentales sobre porcentajes de pobreza en Guatemala, datos estadísticos sobre porcentajes de maestros y maestras trabajando en escuelas unitarias y multigrado, cobertura educativa en los diferentes niveles educativos, informes sobre escuelas unitarias y multigrado, marcos legales, entre otros.

Para el desarrollo del estudio de caso se aplicó el modelo entrenamiento en la resolución de situaciones, este requiere la consideración de un marco teórico y la aplicación de sus prescripciones prácticas a la resolución de determinados problemas, exigen que se atienda la singularidad y complejidad de contextos específicos. Se subraya igualmente el respeto a la subjetividad personal y la necesidad de atender a las interacciones que se producen en el escenario que está siendo objeto de estudio.

En este modelo se pretende el estudio de situaciones que requieren la resolución de problemas, de manera que se impliquen en el proceso de toma de decisiones que, desde la opinión de los individuos y/o grupo, sea el más adecuado en la situación estudiada.

La técnica utilizada para la recopilación de información es la investigación bibliográfica, la cual es una técnica cualitativa que se encarga de explorar todo aquello que se haya escrito acerca un determinado tema o problema. Este tipo de investigación pretende cumplir con las siguientes funciones:

- ✓ Apoyar y sustentar, de forma teórica, el trabajo que se quiere realizar.
- ✓ Evitar que la investigación actual sea una réplica de algo que ya se ha hecho.
- ✓ Permitir dar a conocer experimentos previos elaborados para refutarlos/confirmarlos.
- ✓ Ayudar en la continuación de investigaciones anteriores que fueron interrumpidas o incompletas.

### 3.4.9 Método de análisis de la información

Para desarrollar el análisis de la información recopilada a través de la investigación bibliográfica elaborada, se inició por el planteamiento del problema a través de analizar el mismo. Desarrollando algunos cuestionamientos para poder buscar respuesta a los mismos, determinar qué tan común es y cuál es el impacto que genera en este caso a la niñez y adolescencia en cuanto a su nivel de preparación educativa. También es importante el conocer antecedentes existentes sobre la problemática a abordar.

Posteriormente se determinó un método para efectuar el análisis del caso planteado, reconociendo las condiciones existentes de pandemia por COVID-19 y las restricciones del gobierno a tener un distanciamiento social, se decidió por aplicar la investigación bibliográfica la cual es una técnica cualitativa que se encarga de explorar todo aquello que se haya escrito acerca un determinado tema o problema. Se investigaron, reglamentos, investigaciones, informes, datos estadísticos, los cuales generaron mucha información sobre la problemática del poco apoyo a escuelas unitarias y multigrado y como repercute en la calidad educativa brindada a los y las alumnas del nivel primario. Se generó la expresión de opiniones, impresiones y juicios, lo que favoreció la reflexión y la elaboración personal de los elementos descriptivos principales.

Se pudieron observar cómo diferentes fenómenos estructurales se interrelacionan para que la educación sea coyuntural y fundamental para el desarrollo de la comunidad, siendo difícil, insensato e incierto concebir la educación y en este caso la que imparte la escuela unidocente, unitaria o multigrado al margen o independientemente de la comunidad o entorno a la cual pertenece.

En base a la información y análisis desarrollado se pudo determinar algunas alternativas o cursos de acción para poder influenciar en la temática, esto como parte final de un proceso reflexivo. El poder generar algunas posibles alternativas que se pueden poner en práctica para contrarrestar el caso planteado.

#### 3.4.10 Lecciones aprendidas

El poder desarrollar el portafolio sobre gestión de programas educativo, permitió que pudiera profundizar sobre el funcionamiento de cada uno de estos programas, quienes participan, la finalidad de cada uno de ellos y los resultados obtenidos, el poder desarrollar un análisis crítico de lo investigado, generó una mayor comprensión de los temas y permitió tener una mejor interpretación de estos, que permitirá una adecuada aplicabilidad cuando sea necesario.

El poder concretar los diferentes pasos que conllevan la realización de un estudio de caso, permitió darnos cuenta de la importancia de tener una buena cobertura educativa, de los programas que se han venido trabajando y el impacto que han generado. Reconocer la importancia del apoyo de ONGs y su contribución con el sistema educativo nacional.

La pandemia de alguna manera, vino a generar otra modalidad de desarrollar el proceso de la práctica dirigida II, ya no permitió el poder desarrollar acciones presenciales en establecimientos educativos, que permitirían mejorar habilidades aprendidas en el salón de clases, pero a su vez indujo a nuevos conocimientos y puesta en práctica de herramientas investigativas para generar información que se analizaría y permitiría reflexionar sobre la problemática educativa de niñez y adolescencia en Guatemala.

#### 3.4.11 Conclusiones

La implementación de la escuela y multigrado fue una alternativa utilizada por el gobierno para poder extender la educación primaria a todos los ciudadanos y las ciudadanas, con especial atención a los niños y las niñas de las zonas rurales dispersas, quienes por razones de ubicación se veían privados de uno de sus derechos fundamentales, como es la educación, como lo dicta la Constitución Política de la Republica en su artículo 71 donde dice que el estado debe proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.

Las escuelas unitarias y multigrado desde su creación en Guatemala han venido funcionando como proyectos y programas siempre con el respaldo del MINEDUC, como lo han sido el Proyecto de Escuela Unitaria, proyecto Best, Programa NEUBI, Programa Calidad Educativa, Programa

Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE, donde las ONGs han tenido mucha injerencia en el funcionamiento de las mismas, como podemos mencionar a UNICEF, UNESCO, USAID, Plan International, generando un inversión económica de dichas instituciones para que las escuelas unitarias y multigrado hayan funcionado y cumplido con los requisitos que están establecen tanto en infraestructura, material pedagógico, capacitación a docentes, entre otros, pero en la actualidad no existen programas que apoyen a las escuelas multigrado existentes, lo cual ha generado deficiencia en apoyo a los procesos y funcionamiento adecuado de las mismas.

En el proceso de desarrollo de estudio de caso se pudo notar que para el Ministerio de Educación no le han dado el seguimiento adecuado a las escuelas unitarias y multigrado, no existen registros actualizados de número de escuelas de este tipo funcionando actualmente, ni cuantos docentes laboran en las mismas, así también no se pudieron ubicar informes recientes de análisis del funcionamiento de las mismas, tampoco el hecho que ya no reciben el apoyo de organizaciones no gubernamentales como apoyo para el funcionamiento adecuado de estas. Lo que genera como resultado que dichas escuelas no estén cumpliendo de los componentes del Modelo Pedagógico, estas reciben los mismo procesos y seguimiento que las demás escuelas gradadas o que pertenecen al área urbana.

#### 3.4.12 Recomendaciones

Gestionar para que Organizaciones no gubernamentales establezcan programas o proyectos e inviertan más en las escuelas rurales del país, con énfasis en escuelas unitarias o multigrado, fortaleciendo los componentes pedagógicos que el modelo establece, para que pueda dotar de recursos, insumos, materiales y mobiliario a estas escuelas, así como, contribuir con las mejoras de infraestructura, capacitaciones, en coordinación con el Ministerio de Educación.

Se sugiere que se desarrollen procesos de actualización, monitoreo, acompañamiento y seguimiento pedagógico en el aula, sea realizado por acompañantes pedagógicos que tengan experiencia en el manejo de las escuelas multigrado, de los componentes del modelo pedagógico en estas escuelas, esta recomendación con el propósito fundamental de contribuir a la calidad educativa y a la puesta en marcha de la reforma en el aula.

Que el MINEDUC genere estadísticas e informes que permitan conocer el estado actual y funcionamiento de las escuelas multigrado y unitarias a nivel nacional, las cuales permitan tomar decisiones sobre las necesidades y abordaje de acciones que permitan un adecuado funcionamiento de estas y cumplir con los objetivos que estas metodologías establecen.

### **3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia**

El desarrollo tanto de la práctica dirigida I y la practica dirigida II permitió el desarrollar las habilidades investigativas y de redacción del estudiante, el poder complementar con los aprendizajes que se obtuvieron en el salón de clases y profundizar en el conocimiento de la situación de la educación en Guatemala.

El desarrollo de los portafolios permitió el tener mas conocimientos sobre el marco legal en el cual se rige nuestro sistema educativo nacional, la compilación de documentos del Ministerio de Educación, herramientas utilizadas para lograr una calidad educativa en los diferentes niveles educativos, también el identificar los diferentes programas educativos que posee el MINEDUC para disminuir las diferentes problemáticas de la educación en nuestro país.

En lo que corresponde los estudios de casos realizados, esto permitió conocer y profundizar en la situación de la niñez trabajadora y como esto afecta su situación educativa, el como hay situaciones estructurales como la desnutrición, pobreza, mala calidad educativa, intervienen para que dicho problema se incremente. Por otra parte, también se analizó la calidad educativa en nuestro sistema educativo nacional, las limitantes para poder conseguirla y los cambios recomendados para poder alcanzarla. Por último, el tener una investigación sobre las escuelas unitarias y multigrado, alternativa utilizada por el MINEDUC para incrementar con la cobertura educativa a nivel primario y preprimario, reconociendo la importancia del apoyo de las ONGs en el desarrollo de las mimas, pero también identificando el poco apoyo en los últimos años del Ministerio de Educación en el desarrollo de dichas metodologías que estas escuelas implementan.



En si el proceso en general contribuyó para que el estudiante desarrollara su capacidad de indagar y recopilar información para ser procesada, lo cual le diera como resultado el poder tener un sentido crítico sobre la situación de a educación en nuestro país, lo que le permita generar conclusiones y posteriormente recomendaciones en base a información valedera, el poder utilizar esta base de conocimientos en el desarrollo de su profesión como pedagogo, en las situaciones que considere oportunas y necesarias.

## Capítulo 4

### Sistematización de la compilación realizada

Como alternativa para el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida debido a la situación de distanciamiento por pandemia COVID 19, la Universidad Panamericana planteó la elaboración de portafolio educativo y análisis de casos, estas acciones pretenden que el estudiante a través del análisis crítico de documentos y normativas entorno al Sistema Educativo Nacional, el estudiante podrá identificar posibles soluciones a problemas complejos que se presenten en su acción profesional.

Las acciones a realizar establecen una articulación continua entre la formación recibida en la Universidad y la realidad del país en el ámbito educativo, con la investigación de un marco teórico utilizando la investigación, análisis y síntesis de documentos pertinentes a la educación en Guatemala, tener una comprensión macro del papel importante que juega un profesional y los retos que este tiene y lo importante el poder aplicar de manera eficiente de los conocimientos que ha adquirido a lo largo de su formación académica.

Se dio la compilación varios portafolios y el estudio de un caso, tanto el practica dirigida I y II, estos deben de ser con un enfoque pedagógico, administrativo y de programas educativos, a su vez la presentación de un informe final, el cual sea un consolidado de las diferentes acciones realizadas, a continuación, describiremos los diferentes capítulos que contiene dicho informe.

Para la práctica dirigida I se desarrollaron los portafolios administrativo y pedagógico ambos con su respectivo estudio de casos. Para la práctica dirigida II se elaboraron el portafolio sobre programas educativos y su respectivo estudio de casos, así también la elaboración de el informe de la práctica profesional supervisada.

Con el desarrollo de portafolios educativos y sus respectivos estudios de casos tiene como finalidad el poder promover la formación integral de los estudiantes con aprendizajes significativos, de investigación y tecnológicos, así también el desarrollara la compilación de una serie de documentos

técnicos como apoyo a su vida profesional de las áreas: administrativa, pedagógica y gestión de programas educativos.

Al finalizar el proceso de la práctica profesional dirigida el estudiante desarrolla buenas relaciones interpersonales con las personas con quienes comparte su quehacer profesional, también sistematiza la implementación de las etapas que establece la práctica, luego de la aplicación de las metodologías, técnicas, instrumentos y procesos, por medio de un portafolio virtual.

#### **4.1 Experiencia vivida**

Como inicio del proceso de la práctica dirigida, se desarrolló la primera reunión con el docente encargado de dar la orientación del proceso a ejecutar durante dicha práctica, esto permitió conocer la estructura establecida para el desarrollo de los portafolios tanto administrativo como pedagógico, el desarrollo de los respectivos estudios de casos y el proceso para la recopilación de información de fuentes secundarias para el respaldo de la estructura de los portafolios y estudios de casos.

En el proceso de estructuración del portafolio administrativo se procedió a la consulta de información secundaria de manera digital, revisando base legal que respalda la educación en Guatemala y que garantiza que el garante debe otorgar una educación gratuita y de calidad para la niñez, adolescencia y juventud. De acuerdo a los documentos obtenidos se planteó el estudio de casos enfocado en como el trabajo infantil influye en la deserción de los y las estudiantes en el sistema educativo.

En cuanto al portafolio pedagógico se consultaron datos referentes a El currículum nacional base en cuanto a su estructura del mismo, componentes, malla curricular (competencias, contenidos, recursos, indicadores de logro, enfoque de evaluación), las adecuaciones curriculares y la planificación de estas, se revisaron las herramientas pedagógicas que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Se propuso el estudio de caso el cual analiza la calidad educativa y el impacto en los graduandos del nivel medio en Guatemala.

En la práctica dirigida II se desarrolló el portafolio sobre programas educativos, lo que llevo a desarrollar la consulta de los programas educativos que implementa el MINEDUC para poder cumplir con el objetivo y fines de la educación en Guatemala, profundizando en que consisten, quienes participan, a quienes benefician y resultados obtenidos. En cuanto al estudio de caso se analizó el funcionamiento de las escuelas unitarias y multigrado y el respectivo apoyo del MINEDUC a estas, reconociendo la importancia en cuanto a contribuir a la cobertura educativa en áreas rurales.

Por último, se procedió a realizar el informe de la práctica profesional supervisada donde se documentó todo el proceso desde su inicio hasta su finalización, para esto ya se tenía una plantilla estructurada la cual sirvió de guía para presentar un documento ordenado y con un sentido cronológico, para su posterior presentación.

## **4.2 Reconstrucción histórica**

La implementación de la práctica profesional dirigida se estableció la duración de 200 horas a trabajar, donde el estudiante practicante debió trabajar los contenidos de portafolios establecidos, desarrollándolos en etapas relacionadas a la compilación y análisis documental, aplicación de metodologías y técnicas para relacionar datos identificados en función al funcionamiento del sistema educativo nacional, indicadores internos. Este proceso fue dirigido por el docente encargado de dar orientaciones para el correcto desarrollo de dicha práctica.

El proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida se realizó en diferentes momentos, la práctica profesional dirigida I durante el segundo trimestre del año 2021 y la práctica profesional dirigida II durante el tercer trimestre del año 2021.

Para la práctica profesional dirigida I, se desarrollaron dos momentos, el primero fue el desarrollo del Portafolio Administrativo y su respectivo estudio de caso. En la elaboración de este portafolio se procedió a la consulta de información secundaria de manera digital, revisando base legal que

respalda la educación en Guatemala y que garantiza que el garante debe otorgar una educación gratuita y de calidad para la niñez, adolescencia y juventud.

De acuerdo a los documentos obtenidos se planteó el estudio de casos enfocado en como el trabajo infantil influye en la deserción de los y las estudiantes en el sistema educativo, donde se hizo un análisis sobre las causas estructurales que llevan a la deserción de los y las alumnas al abandono de sus estudios por causa de vincularse a trabajos remunerados y no remunerados.

En seguimiento a la práctica profesional dirigida I, también se desarrolló un portafolio pedagógico y su respectivo estudio de caso con una duración de 50 horas. Se consultaron datos referentes a El curriculum nacional base en cuanto a su estructura del mismo, componentes, malla curricular (competencias, contenidos, recursos, indicadores de logro, enfoque de evaluación), las adecuaciones curriculares y la planificación de estas, se revisaron las herramientas pedagógicas que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Se propuso el estudio de caso el cual analiza la calidad educativa y el impacto en los graduandos del nivel medio en Guatemala, reconociendo las carencias en cuanto a presupuesto destinado a educación y las propuestas para poder lograr una educación de calidad para los y las estudiantes, que una evidencia contundente son los bajos resultados obtenidos en graduandos del nivel medio tanto en matemática como en comunicación y lenguaje.

El segundo momento se tiene con la práctica profesional dirigida II (tercer trimestre 2021), donde se realizó el portafolio de gestión de programas educativos y su respectivo estudio de caso con una duración de 50 horas. En la realización de este documento se desarrolló la consulta de los programas educativos que implementa el MINEDUC para poder cumplir con el objetivo y fines de la educación en Guatemala, profundizando en qué consisten, quienes participan, a quienes benefician y resultados obtenidos.

En cuanto al estudio de caso se analizó el funcionamiento de las escuelas unitarias y multigrado y el respectivo apoyo del MINEDUC a estas, reconociendo la importancia en cuanto a contribuir a la cobertura educativa en áreas rurales. Las escuelas unitarias y multigrado permiten ampliar la cobertura en el nivel primario, específicamente en el contexto rural, estas son el único medio para garantizar la cobertura general de la educación primaria a nivel nacional, debido a las características y particularidades de las comunidades; lejanas, distantes y con baja densidad poblacional, lastimosamente nos se les ha seguido dando la importancia debida, generalizando su abordaje como si fueran gradadas.

Como última parte se procedió a la realización de la estructura del informe de la práctica profesional supervisada con la duración de 50 horas, para lo cual se procedió a desarrollar la plantilla que fue entregada por la Universidad Panamericana, dicha plantilla estaba dividida en un marco contextual en el cual se da a conocer las condiciones que permitieron desarrollar la práctica profesional dirigida en cuanto a la elaboración de portafolios y estudio de casos. Otra parte es el marco teórico el cual establece la importancia de la utilización de portafolios en cuanto a llevar al estudiante a investigación y profundizar en los temas de investigación.

En seguimiento al informe de la práctica profesional supervisada se desarrolló la parte de la descripción y análisis de cada portafolio, dando una descripción de cada uno del portafolios tanto administrativo, pedagógico, gestión de programas educativos, así también cada estudio de casos para cada portafolio. Por último, se desarrolló la sistematización del proceso del desarrollo de los diferentes momentos que comprendió la práctica.

### **4.3 Objeto de la sistematización de la compilación**

La realización del proceso de cada portafolio es que el estudiante practicante pudo evidenciar habilidad, destreza y conocimiento para el desarrollo de metodologías y técnicas de análisis documental, fundamental para el proceso de trabajo, asimismo, en el manejo de la tecnología para coordinar y desarrollar sesiones virtuales, así también el conocer a profundidad la situación de la educación de Guatemala.

Con la realización de los estudios de casos, se permitió reflexionar y analizar algunas de las problemáticas identificadas, en función a la temática de cada portafolio desarrollado; el énfasis del análisis consistirá en la relación de variables como: pobreza, área geográfica, trabajo juvenil, desempleo, nivel de escolaridad de la población, ocupación de las áreas de estudio, entre otros, para describir el estudio de caso pertinente al área de estudio.

Al finalizar el proceso de la práctica profesional dirigida el estudiante desarrolla buenas relaciones interpersonales con las personas con quienes comparte su quehacer profesional, también sistematiza la implementación de las etapas que establece la práctica, luego de la aplicación de las metodologías, técnicas, instrumentos y procesos, por medio de un portafolio virtual.

#### **4.4 Principales lecciones aprendidas**

En la realización de esta modalidad de práctica profesional supervisada se pudo adaptar la realización de portafolios educativos, los cuales permitieron que el estudiante desarrollara técnicas de análisis documental, fundamental para el proceso de trabajo, asimismo, en el manejo de la tecnología, el implementar y conocer técnicas de investigación para la recopilación de información que fortalecería los documentos elaborados.

La importancia de desarrollar estudios de casos, permitió que el estudiante conociera más a profundidad el contexto de como se encuentra la educación en Guatemala, a través de indagar en informes y estadísticas realizadas por instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales se pudo generar comparaciones y desarrollo de conclusiones de las necesidades que se tienen en el proceso educativo nacional. Reconocer las brechas que tienen los y las estudiantes en los diferentes niveles para gozar de una educación de calidad, también la importancia de la vinculación de los diferentes participantes del proceso educativo.

A pesar que surjan situaciones que no permitieron desarrollar la práctica profesional dirigida de manera presencial como comúnmente se había venido realizado en años anteriores, la Universidad Panamericana supo proveer de una alternativa que también es muy funcional para que el estudiante

podría desarrollar otras habilidades que le permitieran implementar y generar aprendizajes significativos, así también llevarlo a un proceso de aprendizaje investigativo y de redacción al poder desarrollar documentos digitales, donde plasmase ideas, conclusiones y sus respectivas recomendaciones sobre el sistema educativo en nuestro país, dichos conocimientos complementarían su labor pedagógica y contribuir como profesional, cuando le sea requerido.



## **Conclusiones**

La experiencia que se obtiene a partir de la Práctica profesional le permite al futuro profesional, conocer el contexto educativo actual y crear conciencia de la importancia de contribuir y mejorar la educación en Guatemala.

El desarrollo de la práctica profesional supervisada utilizando el portafolios con los diferentes estudios de casos, permitió que el estudiante desarrollara sus habilidades de investigación.

El conocimiento sobre legislación educativa es vital para quienes viven en comunidad y dentro del ámbito educativo, permite gerenciar de forma correcta y efectiva a las instituciones, para evitar faltar a la ley, por ello, su análisis ha sido trascendente en la intervención educativa.

Un estudio de caso, dentro del ámbito educativo es una estrategia de enseñanza que busca generar sentido crítico y práctico, enfrentando al futuro profesional a situaciones reales.

## Referencias

Asamblea constituyente. (1985). *Constitución política de la república de Guatemala*. Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93

Argueta Hernández, B... *La Historia de la Educación de Guatemala, su significado y desafíos*.  
Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 17 No. 25 (2015): 233-243.  
<https://www.redalyc.org/pdf/869/86941142013.pdf>

Centro de investigaciones económicas nacionales CIEN. (2019). *El Sistema Educativo en Guatemala*. p. 3-77

Congreso de la República de Guatemala (1991). *Ley de educación nacional*. Decreto legislativo número 12-91

Congreso de la República de Guatemala. (1961). *Ley de dignificación y catalogación del magisterio nacional*. Decreto número 1485

Congreso de la República de Guatemala. (2007). *Ley de Educación especial para las personas con capacidades especiales*. Decreto número 58-2007

CIPRODENI. (2019). *30 años de la convención sobre los derechos del niño*.  
<https://www.ciprodeni.org/wpcontent/uploads/2019/11/Bolet%C3%ADnEspecialODNCDN30.pdf>. p.4-28

CONADI. (2017). *Presentación de resultados de la encuesta nacional de discapacidad*. Recuperado el 15 de junio de 2021 de <https://conadi.gob.gt/web/2017/03/21/presentacion-de-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-discapacidad/>

Consejo Nacional de Educación. (2010). *Consejo Nacional De Educación Políticas Educativas. Guatemala* [https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu\\_lateral/quienes\\_somos/politicas\\_educativas/pdf/Políticas\\_Educativas\\_CNE.PDF](https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Políticas_Educativas_CNE.PDF)

Datos macro. (s.f.) *Guatemala, gasto público en educación*. Recuperado el 11 de octubre de 2021 de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/guatemala>

Dirección General de Gestión de Calidad Educativa. (2008). *Política de educación inclusiva para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad*. [s.e.]

Galo de Lara, C. M. (1995). *Educación para la paz*. ASIES.

Grajeda, C. (27 febrero 2020). *Qué es la evaluación diagnóstica en Guatemala*. Recuperado el 18 de julio de 2021 de <https://aprende.guatemala.com/herramientas/educacion-1/evaluacion-diagnostica-guatemala/>

Herrera Ruiz, S. (s. f). *Rezago en la erradicación del trabajo infantil en Guatemala*. Dirección general de investigación USAC. Recuperado el 18 de junio de 2021 de <http://investigacionparatodos.usac.edu.gt/art%C3%ADculos-principales/item/35-trabajo-infantil-en-guatemala>

Krichesky, M. Giangreco, S. Socolovsky, T y Silviendo, V. (2006). *Escuela y comunidad. Desafíos para la inclusión educativa*. Argentina: AICD.

Marconi, J. (21 de noviembre de 2011). *La comunidad educativa*. Recuperado el 20 de julio de 2021 de <https://www.monografias.com/trabajos90/comunidad-educativa/comunidad-educativa.shtml>

Mendoza, R. (2008). *Nutrición Infantil, Rendimiento Escolar y Productividad*. Revista No. 17, Universidad del Valle, 10-18

Ministerio de Educación. (2011). *Normativa de convivencia pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos*. Acuerdo ministerial 01-2011

Ministerio de Educación (2015). *Reglamento para la autorización y funcionamiento de centros educativos privados*. Acuerdo Gubernativo No. 52-2015

Ministerio de Educación. (2016). *Programas De Formación Docente Del Ministerio De Educación. Guatemala*. [https://www.mineduc.gob.gt/compromisos/documents/Avances\\_2/Programas\\_de\\_formaci%C3%B3n\\_docente\\_del\\_Ministerio\\_de\\_educaci%C3%B3n.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/compromisos/documents/Avances_2/Programas_de_formaci%C3%B3n_docente_del_Ministerio_de_educaci%C3%B3n.pdf)

Ministerio de Educación. (2018). *Modelo de acompañamiento pedagógico en Guatemala: herramientas y orientaciones para el asesor pedagógico*

Ministerio de Educación. (2013). *Manual del aula de calidad, modalidad de entrega presencial*. Guatemala [https://www.mineduc.gob.gt/CENTROS\\_EDUCATIVOS\\_PRIVADOS/documents/Manual\\_del\\_aula\\_de\\_calidad.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/CENTROS_EDUCATIVOS_PRIVADOS/documents/Manual_del_aula_de_calidad.pdf)

Ministerio de Educación (2019). Memoria de labores. Guatemala [https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/memoriaLabores/Memoria\\_labores\\_2019.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/memoriaLabores/Memoria_labores_2019.pdf)

Ministerio de Educación. (2011). *Herramientas de evaluación en el aula*. Tercera edición, Guatemala. p. 11 [http://www.usaidlea.org/images/Herramientas\\_de\\_Evaluacion\\_2011.pdf](http://www.usaidlea.org/images/Herramientas_de_Evaluacion_2011.pdf)

Ministerio de Educación (2012). *Programa Nacional de Lectura Leamos Juntos*. Guatemala. p. 5 [https://www.mineduc.gob.gt/leamos\\_juntos/documents/programa\\_leamos\\_juntos.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/leamos_juntos/documents/programa_leamos_juntos.pdf)

Ministerio de Educación (s.f). *Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente - PADEP/D*. Guatemala. s.p.

[https://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/contenido/banners/profesionalizacionDocente/documents/que\\_es\\_PADEP-D.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/PORTAL/contenido/banners/profesionalizacionDocente/documents/que_es_PADEP-D.pdf)

MINEDUC (2009). *Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales*. Guatemala.

MINEDUC (2014). *Programa nacional de valores Vivamos juntos en armonía*. Acuerdo ministerial 265 32014 [https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu\\_lateral/leyes\\_y\\_acuerdos/leyes\\_educativas/documents/05\\_Acuerdos\\_Varios\\_2014/26532014%20CREAR%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20VALORES%20.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/leyes_y_acuerdos/leyes_educativas/documents/05_Acuerdos_Varios_2014/26532014%20CREAR%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20VALORES%20.pdf)

MINEDUC (2014) *Programa Nacional de Matemática “Contemos Juntos”*. Acuerdo gubernativo 641 2014 [https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu\\_lateral/leyes\\_y\\_acuerdos/leyes\\_educativas/documents/05\\_Acuerdos\\_Varios\\_2014/0641-2014\\_CREAR%20PROGRAMA%20NAC.MATEMATICAS%20CONTEMOS%20JUNTOS.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/leyes_y_acuerdos/leyes_educativas/documents/05_Acuerdos_Varios_2014/0641-2014_CREAR%20PROGRAMA%20NAC.MATEMATICAS%20CONTEMOS%20JUNTOS.pdf)

Minez, Zhindy. (s.f). *Acompañamiento pedagógico una alternativa para mejorar el desempeño docente*.

Naciones Unidas. Asamblea General. (1989). Convención sobre los derechos del niño. Aprobada por el Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 27-90.

Ola, Ana (30 de noviembre de 2019). Mejora educativa aún es lenta, evidencian resultados de pruebas de graduandos. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/mejora-educativa-aun-es-lenta-evidencian-resultados-de-pruebas-de-graduandos/>

Organización de Estados Americanos (2005). *Desarrollo Infantil Temprano, nutrición*. Recuperado el 20 de julio de 2021 de <https://www.oas.org/udse/dit2/por-que/nutricion.aspx>

PNUD. (2020). *La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno*. Recuperado el 15 de junio de 2021 de [http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr\\_theme/country-notes/es/GTM.pdf](http://hdr.undp.org/sites/all/themes/hdr_theme/country-notes/es/GTM.pdf)

PNUD. (2016). *Informe nacional de desarrollo humano Guatemala*. Recuperado el 15 de junio de 2021 de [http://desarrollohumano.org.gt/ods/cuales-son-los-ods/attachment/sdg\\_e\\_individual-icons-4/](http://desarrollohumano.org.gt/ods/cuales-son-los-ods/attachment/sdg_e_individual-icons-4/)

Plaza, Rafael (2002). *Comunidad educativa, va como lugar privilegiado, original y casi único*. Venezuela.

Posada, D. (s.f.). *Educación en valores es preparar para la vida*. Recuperado el 10 de octubre de 2021 de <https://educrea.cl/educar-en-valores-es-preparar-para-la-vida/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (s. f.) *Política General de Gobierno 2020 2024 Guatemala* [https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu\\_lateral/quienes\\_somos/politicas\\_educativas/pdf/Pol%C3%ADtica-General-de-Gobierno-2020-2024.pdf](https://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/politicas_educativas/pdf/Pol%C3%ADtica-General-de-Gobierno-2020-2024.pdf)

Soy502 (28 de julio de 2016). *Guatemala, un país que no lee, aprende a vivir entre libros*. <https://www.soy502.com/articulo/guatemala-pais-no-lee-aprende-vivir-entre-libros-153>

Videgaray, Santiago. (10 de marzo de 2020). *Herramientas Digitales En El Aula*. Recuperado el 16 de julio de 2021 de <https://Aonialearning.Com/Herramientas/Herramientas-Digitales-En-El-Aula/>

Vélez, Laura. (26 de septiembre de 2017). *Derecho de los niños a la educación*. Recuperado el 12 de junio de 2021 de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/derechos-del-nino/derecho-de-los-ninos-a-la-educacion/#header1>

## **Anexos**

### **Anexo 1. Ficha informativa del estudiante**

#### **1.1 Datos personales**

Nombre del estudiante	Edras Wilfredo Carranza Cruz
Dirección	1ra calle 5-54 zona 2 Bo. San Francisco Jalapa
Número de celular	40427046
Dirección electrónica	<a href="mailto:201704040@upana.edu.gt">201704040@upana.edu.gt</a>

#### **1.2 Fechas de práctica profesional dirigida I**

Semana de redacción de portafolio área administrativa	15 de mayo al 29 de junio 2021
Semana de redacción de estudio de caso	20 de junio al 26 de junio 2021
Semanas de redacción del portafolio pedagógico	28 de junio al 31 de julio 2021
Semana de redacción de estudio de caso	1 de agosto al 7 de agosto 2021
Semana de entrega de consolidado final de los dos portafolios	9 de agosto al 14 de agosto 2021

#### **1.3 Fechas de práctica profesional dirigida I**

Semana de redacción del portafolio gestión de programas educativos	11 de septiembre al 9 de octubre 2021
Semana de redacción de estudio de caso	10 al 16 de octubre de 2021
Semanas de redacción de informe final	18 de octubre al 27 de noviembre 2021
Semana de evaluación final	29 de noviembre al 4 de diciembre 2021

Nombre del asesor

Por la Universidad Panamericana

Adán Bernardo Tejada Jiménez